



**CONCYTEC**

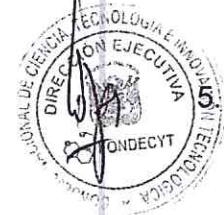
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

# MEMORIA INSTITUCIONAL 2018



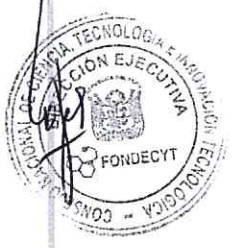
## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
1. RESEÑA HISTÓRICA.....	5
2. EL ROL ESTRATÉGICO DEL CONCYTEC.....	8
2.1. La institución.....	8
2.2. Organigrama institucional.....	9
3. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA DEL SINACYT	10
3.1. Estrategias, Lineamientos e Instrumentos de CTI.....	10
3.2. Políticas de Incentivo en CTI.....	10
3.3. Planeamiento Estratégico y Estructura Orgánica.....	11
3.4. Articulación Regional.....	12
3.5. Articulación con Institutos Públicos de Investigación.....	13
3.6. Promoción de la Valorización de la Biodiversidad y de la Biotecnología.....	13
3.7. Promoción de la Transferencia, Vigilancia y Emprendimiento Tecnológico.....	14
3.8. Iniciativas de vinculación academia – empresa.....	16
4. FONDOS CONCURSABLES PARA EL DESARROLLO DE MAYORES CAPACIDADES PARA LA CTI.....	17
4.1. Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología – FOMITEC.....	17
4.2. Fondo Transferido por el Ministerio de Educación (MINEDU).....	18
4.3. Fondo UK – Reino Unido.....	19
4.4. Fondos del Convenio SENCICO.....	23
4.5. Aplicación de Fondos del FONDECYT.....	23
4.6. Fondo Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).....	27
ACCESO A INFORMACIÓN DE CTI.....	28
5.1. Desarrollo de la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.....	28
5.2. Gestión de la información sobre las capacidades y actividades nacionales en CTI.....	29
5.3. Acceso a fuentes internacionales de información científica y académica.....	29
5.4. Acceso abierto al patrimonio intelectual resultado de la producción en materia de ciencia, tecnología e innovación (Ley 30035).....	30
5.5. Gestión del Registro de investigadores calificados en ciencia y tecnología del SINACYT.....	30
6. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.....	31
6.1. Atlas de Complejidad Económica.....	31
6.2. Caracterización de las Regiones del País en CTI: Índice regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).....	32
6.3. Presencia de mujeres en carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.....	32
7. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE POPULARIZACIÓN DE LA CT.....	33
7.1. Feria Perú con Ciencia 2018, Semana Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica 2018.....	33
7.2. Feria Internacional (INTEL ISEF 2018).....	35
7.3. Feria Internacional MOSTRATEC – Brasil.....	36





7.4. Participación en la XV Feria Binacional de Ciencia y Tecnología Perú - Ecuador (FEBICYT).....	36
7.5. Avances en la implementación del Proyecto "Wiñay" .....	37
<b>8. ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL MUNDO.....</b>	<b>37</b>
8.1. Membresías a organismos Cooperantes .....	37
8.2. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo – CYTED.....	37
8.3. Convenio Fondo Newton del Reino Unido - CONCYTEC .....	38
<b>9. EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT" .....</b>	<b>39</b>
9.1. Reseña del proyecto .....	39
9.2. Principales logros por componente.....	39
9.3. Evaluación financiera – presupuestal.....	42
<b>10. EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018.....</b>	<b>43</b>



## PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), es un Organismo Técnico Especializado, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, regulado mediante Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC y por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Tiene como misión la formulación de políticas públicas, promover y gestionar acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica para los miembros del SINACYT de manera oportuna y eficiente.

La Memoria de la Gestión Institucional 2018, elaborada en concordancia con el numeral 4.3.4 de la Directiva N° 002-2018-EF/51.01, "Lineamientos para la Elaboración y Presentación de Información Financiera y Presupuestaria para el Cierre del Ejercicio Fiscal de las Entidades Públicas y otras formas organizativas no Financieras que Administren Recursos Públicos", aprobada por la Resolución Directoral N° 008-2018-EF/51.01, tiene por finalidad presentar la información sobre la institución, los resultados alcanzados, sus actividades, y los recursos presupuestales asignados para el logro de los objetivos institucionales previstos en el Plan Operativo Institucional 2018.

En el año 2018, se han realizado las acciones necesarias con el mayor esfuerzo posible para cumplir con nuestra misión institucional enmarcado en los objetivos de nuestro Plan Estratégico, como son la de continuar fortaleciendo el rol rector de la CTI, focalizar las funciones y actividades de apoyo a la investigación y a la innovación, fortalecer a las universidades que hacen investigación, formar recursos humanos en las áreas de CTI y desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.





## 1. RESEÑA HISTÓRICA

El 6 de noviembre de 1968, el Gobierno, mediante Decreto Ley N° 17096, creó el Consejo Nacional de Investigación; idea que había venido gestándose durante el primer Gobierno del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry. En el año anterior, destacados miembros de la comunidad científica peruana, entre quienes el matemático Dr. José Tola Pasquel, el geofísico Alberto Giesecke y el nutricionista Antonio Bacigalupo, se habían reunido en dos oportunidades, en Paracas y Ancón, para considerar la conveniencia de crear en el Perú un Consejo Nacional de Investigación (CONI).

En 1981, mediante el Decreto Legislativo N° 112 (12 de junio de 1981), fue aprobado la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, norma que ha regulado al CONCYTEC hasta la dación de la Ley Marco de Ciencia y Tecnología (24 de julio del 2004). El indicado Decreto Legislativo estableció que el Consejo, es un Organismo Público Descentralizado de la Presidencia del Consejo de Ministros, y cuyo reglamento fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 069-84-ED, del 26 de diciembre de 1984.

El 2 de Noviembre de 1985 se aprobó, mediante Decreto Legislativo N° 357, la Ley Orgánica del Ministerio de la Presidencia, disponiendo en su artículo 1°, modificado por el Decreto Legislativo N° 564 que "El Ministerio de la Presidencia tiene como finalidad dirigir, coordinar y evaluar la política de alcance nacional de la actividad empresarial no financiera del Estado, de los Proyectos Especiales binacionales o multianuales de carácter nacional estratégico, de la Ciencia y la Tecnología, de apoyo social, y...". Asimismo, en su artículo 4° se estableció que pertenece al ámbito del mencionado ministerio el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).

El 28 de marzo de 1990 se promulgó el Decreto Legislativo N° 560 (Ley del Poder Ejecutivo), en cuyo artículo 20° se dispone la adscripción del CONCYTEC al Ministerio de Educación.

El 4 de abril de 1990, se promulgó el Decreto Legislativo N° 563, por el que se modificó el Decreto Legislativo N° 560, disponiendo en su artículo 5° que "...el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología asume funciones del INABEC en todo y en cuanto se relacione con la ciencia y tecnología".

El 9 de mayo de 1990 se dictó el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, Decreto Supremo N° 038-90-PCM, en el que se señala en su artículo 4° al CONCYTEC como Organismo Público Descentralizado de la Presidencia del Consejo de Ministros.

El 8 de noviembre de 1991, se expidió el Decreto Supremo N° 172-91-PCM, por el que en su artículo 1° se transfiere al CONCYTEC de la PCM al Ministerio de Educación. Desde 1991 el CONCYTEC ha estado adscrito al Sector educación hasta el 24 de julio del 2004 en que se promulga la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

Por Decreto Supremo N° 021-2001-ED (14 de abril del 2001) se autorizó al CONCYTEC, a llevar a cabo un proceso de reestructuración organizativa institucional, el que se plasmó en la Resolución de Presidencia N° 068-2001-CONCYTEC-P.





El Decreto Supremo N° 007-2004-ED, publicado el 23 de abril de 2004, declaró en reestructuración al CONCYTEC, con la finalidad de conducir a la redefinición, priorización o modificación de sus funciones y su estructura, según los objetivos y fines institucionales establecidos en su Ley Orgánica, en concordancia con los principios y normas que establece la Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.

En el año 2004, se promulga la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Ley N° 28303, y se introducen aspectos importantes y modificaciones a las funciones que fueran aprobadas mediante Decreto Legislativo N° 112. Entre los aspectos importantes son la creación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), el establecimiento del CONCYTEC como órgano rector del SINACYT y responsable de la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del país.

En el año 2005, 18 de octubre, se expide la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), ley que regula los fines, funciones y organización del CONCYTEC adecuándolos a la Ley Marco antes mencionado.

El 10 de noviembre de 2007, mediante el Decreto Supremo N° 029-2007-ED se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC). El ROF en mención establece la nueva estructura orgánica institucional, que sería implementada a partir del año 2008.

A finales del 2007, se publica la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE), que en sus artículos 28°, 29° y 30° establece, entre otros, la naturaleza y requisitos de los Organismos Públicos como entidades desconcentradas del Poder Ejecutivo, los que se encontrarán adscritos a un Ministerio. Asimismo, la norma define a los Organismos Públicos de dos tipos: Organismo Público Ejecutor y Organismo Técnico Especializado. En mérito a esta norma mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, califica, entre otras instituciones, al CONCYTEC como un Organismo Público Ejecutor (OPE).

La emisión de la norma retrasó la implementación de la normatividad del SINACYT y del CONCYTEC, hasta que el 19 de abril de 2010 mediante Decreto Supremo N° 048-2010-PCM, el CONCYTEC es calificado como Organismo Técnico Especializado, en mérito a sus facultades, funciones y responsabilidades y su calidad de ente rector dispuesto por el TUO de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Decreto Supremo N° 032-2007-ED) y su Ley N° 28613, Ley del CONCYTEC.

El Gobierno, mediante Resolución Suprema N° 038-2011-ED, de fecha 20 de octubre de 2011, designó una Comisión Consultiva integrada por profesionales y especialistas de reconocida capacidad y experiencia para revisar el marco normativo e institucional de desarrollo la ciencia, tecnología, innovación y competitividad en el país; proponer lineamientos fundamentales de un Plan Estratégico de políticas públicas para la CTI, y un Plan de Acción con el propósito de promover actividades en los sectores público, privado y académico, así como evaluar propuestas de reformas institucionales para la implementación de un Plan Estratégico y un Plan de Acción, entre otros.





En concordancia con la Ley N° 29158 y en el marco de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, mediante el Decreto Supremo N° 067-2012-PCM de fecha 15 de junio de 2012 se adscribe el CONCYTEC a la Presidencia del Consejo de Ministros y establece en su Primera Disposición Complementaria la creación de una Comisión Sectorial de naturaleza temporal que tenga por objeto el estudio, evaluación y análisis sobre la estructura, funcionamiento y reorganización del CONCYTEC a fin de fortalecer su capacidad como ente rector en el desarrollo de la CTI.

El 13 de agosto de 2012, mediante Resolución Suprema N° 259-2012-PCM se designa a la Dra. Gisella Orjeda Fernández, como Presidenta del CONCYTEC y el 9 de mayo de 2017, mediante Resolución Suprema N° 059-2017-PCM se aceptó su renuncia al cargo. Mediante esta misma Resolución Suprema se encargó a la Sra. Anmary Guisela Narciso Salazar el cargo de Presidenta del CONCYTEC, en tanto se designaba al titular de dicha entidad.

El 7 de julio de 2017, mediante Resolución Suprema N° 106-2017-PCM se deja sin efecto la encargatura otorgada a la Sra. Anmary Guisela Narciso Salazar y se designa a la Dra. Fabiola María León-Velarde Servetto, como Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC.

## FONDECYT

En el año 2013, en cumplimiento del Artículo 16 del TUO de la Ley 28303, aprobado por DS 032-2007-ED, se dispone la creación del FONDECYT como una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con el objeto de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera para ser destinados a las actividades del SINACYT en el país.

La DGPP del MEF mediante Oficio N° 318-2013, de fecha 15 de mayo 2013 crea presupuestalmente, a partir del año 2013, la Unidad Ejecutora FONDECYT de conformidad con lo dispuesto por el artículo 58° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por DS 304-2012-EF, y Mediante RP N° 129-2013-CONCYTEC-P se aprueba el Primer Manual de Operaciones de la Unidad ejecutora FONDECYT, definiendo sus objetivos, funciones generales y estructura orgánica.

Mediante LEY N° 30806, Ley que modifica diversos artículos de la ley 28303, ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) se crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), como una unidad de ejecución presupuestal del CONCYTEC, con patrimonio propio. Está encargado de captar, gestionar, administrar y canalizar recursos de fuente nacional y extranjera, destinados a las actividades del SINACYT en el país. Se encuentra a cargo de un Director Ejecutivo designado por resolución del titular del CONCYTEC, y depende jerárquicamente de este.

El FONDECYT desarrolla sus actividades dentro del marco de las prioridades, criterios y lineamientos de política establecidos en el plan nacional de CTI y los que apruebe el CONCYTEC. De acuerdo con el artículo 16, sus recursos son intangibles.





## 2. EL ROL ESTRATÉGICO DEL CONCYTEC

### 2.1. La Institución

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC es un Organismo Técnico Especializado, tiene personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera. El CONCYTEC se encuentra adscrito a la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM y constituye un pliego presupuestal.

De acuerdo con el PEI 2017-2019, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 034-2017-CONCYTEC-P, la misión del CONCYTEC es la de formular políticas públicas, promover y gestionar acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica para los miembros del SINACYT de manera oportuna y eficiente.

Las acciones del CONCYTEC se encuentran reguladas por la Ley N° 28303 – Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Decreto Supremo N° 032-2007-ED – Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Decreto Supremo N° 020-2010-ED – Reglamento del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303, Ley Marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Ley N° 28613 – Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y Decreto Supremo N° 026-2014-PCM – Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

El CONCYTEC es el órgano rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT, que tiene por finalidad normas, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, y promover e impulsar su desarrollo mediante la acción concertada y la complementariedad entre los programas y proyectos de las instituciones públicas, académicas, empresariales, organizaciones sociales y personas integrantes del SINACYT.

Asimismo, de acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, entre las principales funciones se encuentran:

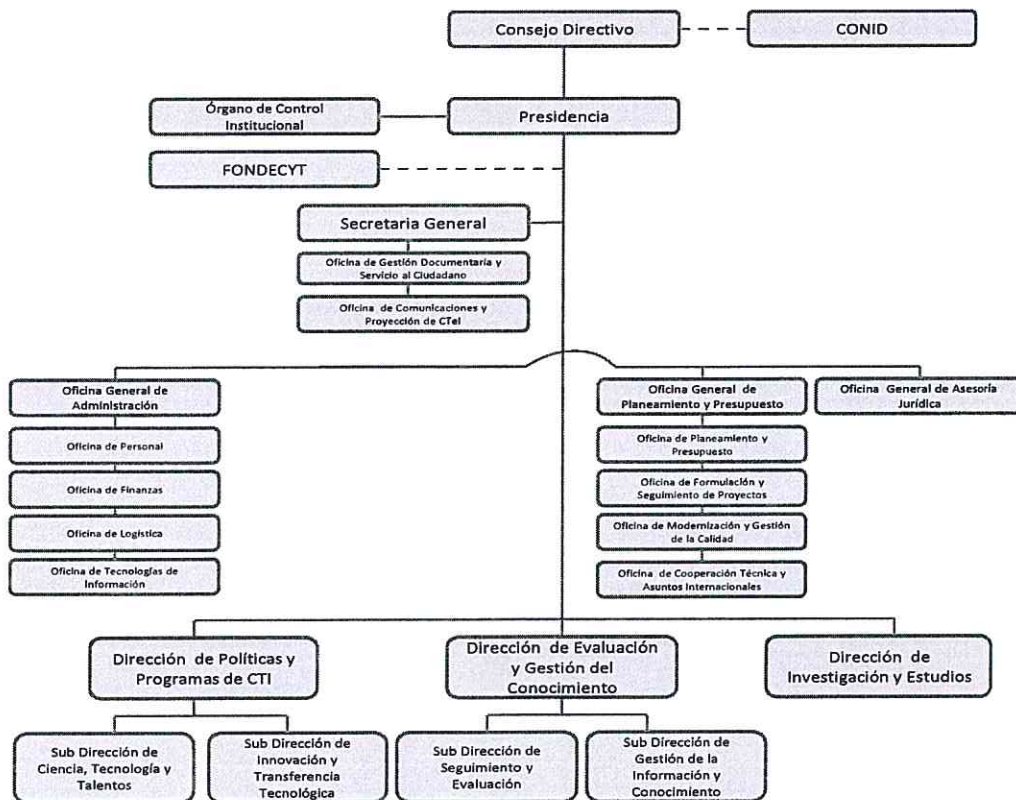
- Promover la descentralización y adaptación de las actividades de ciencia, tecnología e innovación en el ámbito regional y local.
- Promover la articulación de la investigación científica y tecnológica, y la producción del conocimiento con los diversos agentes económicos y sociales, para el mejoramiento de la calidad de vida e impulso de la productividad y competitividad del país.
- Implementar mecanismo de coordinación, intercambio y concertación entre las instituciones integrantes del SINACYT, así como con el empresariado, universidades, embajadas y otras entidades del país y del exterior.
- Desarrollar y ejecutar programas especiales de ciencia, tecnología e innovación orientados a la formación, perfeccionamiento, retención y colaboración de científicos y tecnólogos, así como para el apoyo de la investigación universitaria y para la promoción de proyectos de innovación, transferencia, difusión, intercambio y divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Promover el estudio del conocimiento y las tecnologías tradicionales.





- Promover el establecimiento y desarrollo de red nacional de información científica e interconexión telemática, para un manejo ágil, oportuno y eficiente de la estadística científico-tecnológica que permita la obtención de la información necesaria para el planeamiento, operación y promoción de la ciencia, tecnología e innovación, y;
- Fomentar y promover mecanismos para la creación de Parques Tecnológicos.
- Normar, dirigir, orientar, coordinar y articular el SINACYT, así como el proceso de planeamiento, programación, seguimiento y evaluación de las actividades de CTI en el país.
- Formular la política y planes nacionales de desarrollo científico y tecnológico, articulando las propuestas sectoriales, regionales e institucionales de CTel, con los planes de desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural, entre otros del país.
- Coordinar con los sectores y entidades del Estado y sector privado, los planes estratégicos sectoriales y planes operativos institucionales, a fin de articularlos con el Plan Nacional de CTel y lograr la interconexión progresiva de sus sistemas de información en una red nacional de información científica e interconexión telemática.
- Aprobar los programas nacionales de CTel y articular y compatibilizar los programas regionales y especiales de CTel.
- Coordinar con las entidades competentes la recopilación, sistematización y control de calidad de la información e indicadores de Ctel, los procedimientos de normalización, calificación y registro de entidades de CTel, concursos de méritos, premios, licitaciones, contratos y convenios para el desarrollo de CTel.

## 2.2. Organigrama institucional





### 3. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA DEL SINACYT

#### 3.1. Estrategias, Lineamientos e Instrumentos de CTI

- Se realizaron 7 focus group para mejorar los instrumentos financieros: proyectos de investigación (básica); eventos; movilizaciones e Incorporación de investigadores (gestores e investigadores). Estas reuniones permitieron conocer la percepción que tiene el público objetivo en relación con los instrumentos financieros de CONCYTEC.
- Se realizaron 2 focus group con investigadores y directores de las instituciones de CTI para recoger sus aportes al Proyecto de Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del SINACYT, instrumento que sirve para calificar y clasificar las capacidades de los investigadores para desarrollar actividades de CTI.
- Se aprobaron normas para el cofinanciamiento de varios proyectos de investigación mediante la modalidad de transferencia financiera a entidades públicas y subvenciones a personas jurídicas privadas.
- Se trabajó de manera coordinada con la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, la formulación de la Ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; de la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC; así como de la Ley de Promoción del Investigador.

#### 3.2. Políticas de Incentivo en CTI

- En el marco de la aplicación de la Ley de Beneficios Tributarios, que promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica (Ley N° 30309 y su Reglamento), se realizaron las siguientes acciones:
  - Se aprobaron 19 proyectos de I+D+i (04 proyectos calificaron como investigación científica, 07 como desarrollo tecnológico y 08 proyectos como innovación tecnológica) con un monto de inversión superior a S/ 67.0 Millones, que en relación con el año 2017 (S/.29.0 Millones) superó el 134% del monto de inversión comprometido.
  - Se fiscalizaron 30 proyectos de I+D+i en ejecución, advirtiéndose que todos los proyectos se vienen ejecutando de forma regular y conforme a lo declarado por las empresas en las solicitudes presentadas al CONCYTEC.
  - Se brindaron orientación y asistencia técnica a más de 700 personas a través de los siguientes canales:
    - Mesa de ayuda en la sede institucional del CONCYTEC.
    - Eventos de difusión de la Ley N° 30309 (entre charlas y ferias) en diversas regiones del país, tales como Moquegua (02), Arequipa (02), Libertad (02), Piura (01), Ancash (01), Ica (01), Lambayeque(01), Junín (01); así como de participar en más de 10 eventos en la ciudad de Lima, donde se vinculó la academia y la industria (Eventos que se realizaron en coordinación con la PUCP, UNAL, ESAN, INICTEL, PromPerú, Cámara de Comercio de Lima, Sociedad Nacional de Industrias, entre otros).





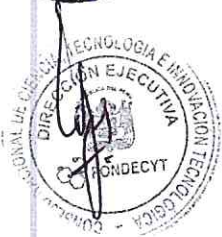
- Talleres de capacitación a investigadores y desarrolladores tecnológicos del sector empresarial para que presenten sus proyectos en el marco de la Ley N° 30309, con el propósito de capacitar en la formulación de proyectos de I+D+i de acuerdo con el Formato N° 1 de Beneficios Tributarios.
  - Taller Bilateral Intercambio de Experiencia Perú – Chile, sobre Resultados y aplicación de la Ley N° 30309 referida a los beneficios tributarios.
- Fortalecimiento de los Centros Especializados en CTI, que tiene como actividad principal la realización de labores de investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica:
    - Se autorizaron 21 Disciplinas de Investigación, correspondientes a 09 Centros de I+D+i de instituciones públicas y privadas de las regiones de Lima, Arequipa y Piura, esto permite el fortalecimiento de áreas como: Sensores remotos, telecomunicaciones, recubrimiento y películas, nanomateriales, robótica, genética, biología molecular, ingeniería y procesamiento de minerales, entre otros. Con esto se suman más de 60 disciplinas autorizadas en 20 Centros de I+D+i en el marco de la Ley N° 30309.

### 3.3. Planeamiento Estratégico y Estructura Orgánica

- Se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Pliego CONCYTEC, mediante la Resolución Ministerial N° 012-2018-PCM. Documento de gestión formulado en base a la metodología establecida en la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH. En el cuadro siguiente se aprecia la aprobación del CAP y sus modificatorias desde el año 2013 al 2018.

**Cuadro 1: Cuadro de Asignación de Personal**

PERIODO	RP DE MODIFICACIÓN	ASUNTO
2013-2016	RP N° 147-2013-CONCYTEC-P	Aprobar el reordenamiento de CAP
2013-2016	RP N° 190-2013-CONCYTEC-P	Aprobar habilitación presupuestal de plaza, asignar condición de confianza, entre otros
2013-2016	RP N° 066-2014-CONCYTEC-P	Aprobar transitoriamente cambio de denominación de las unidades orgánicas, conforme al ROF vigente, entre otros.
2013-2016	RP N° 103-2014-CONCYTEC-P	Reordenar y aprobar la distribución de cargos conforme al nuevo ROF.
2013-2016	RP N° 128-2014-CONCYTEC-P	Precisar cargos de confianza y de libre designación o remoción.
29/01/2018	RM N° 012-2018-PCM	Aprueba CAP Provisional del CONCYTEC.





### 3.4. Articulación Regional

- Se brindó asistencia técnica en los procesos de elaboración de las Agendas Regionales de Innovación de Arequipa y Piura. Estas agendas promueven el incremento de la productividad regional para lograr su desarrollo económico y social sostenido, abordando cinco asuntos importantes:
  - Apoyo a las inversiones en las prioridades, retos y necesidades clave de la Región para el desarrollo basado en el conocimiento.
  - Aprovechamiento de las ventajas competitivas y del potencial de excelencia de la Región.
  - Fomento de la inversión del sector privado en innovación tecnológica.
  - Articulación de los actores clave de la Región.
  - Fomento de la innovación.
  - Inclusión de sistemas sólidos de supervisión y evaluación.

- Se realizaron dos talleres denominados “Bases para la construcción de las agendas regionales de CTI” en las ciudades de Tacna y Moquegua, con el propósito de promover la articulación de los actores claves de la región (representantes de la academia, gobierno, empresa y sociedad civil) así como sensibilizarlos sobre la necesidad e importancia de elaborar e implementar las agendas regionales de CTI para el Desarrollo Regional. En el caso particular de Tacna, se logró que el Gobierno Regional de Tacna, emitiera una Resolución Ejecutiva Regional incorporando estrategias de I+D+i transversales, en su Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDC), con miras al 2030.

Asimismo, el subgrupo de Innovación Regional<sup>1</sup>, creado para abordar el tema de Agendas Regionales de CTI, a fin de promover la innovación en regiones a través del fortalecimiento de los ecosistemas regionales, elaboró una propuesta de “Lineamientos para la formulación de Agendas Regionales de Ciencia, Tecnología e Innovación” y presentó un avance de la propuesta preliminar de “Red nacional de apoyo a la innovación y desarrollo regional”.

- Se realizaron dos talleres de asistencia técnica en regiones, el primer taller realizado en la ciudad de Iquitos donde se logró la articulación de investigadores y empresarios de la región con el fin de impulsar proyectos de I+D en frutos nativos, árboles maderables y plantas medicinales, que contribuyó a la obtención de fondos para beneficio de la región a través de los proyectos presentados.

El segundo taller se realizó en Yurimaguas, con el fin de fortalecer las capacidades de las autoridades para una mejora de la gestión de la CTI intercambiando experiencias con otras universidades con mayor manejo de gestión en ejecución de presupuesto, fondos obtenidos, proyectos en I+D+i, lo cual motivó a las universidades adoptar modelos de gestión en CTI que han venido funcionando en otras regiones.

- Durante la Semana de la Innovación se realizaron dos talleres los cuales permitieron abordar temas de interés para los sectores de acuicultura y TIC, donde se fomentó la participación activa de investigadores, empresarios y

<sup>1</sup> Creado en el marco del Grupo de Coordinación Interinstitucional CONCYTEC-PRODUCE





representantes de entidades públicas para identificar brechas existentes que permitan la intervención de CONCYTEC en futuras acciones que coadyuven la gestión de la CTI en el SINACYT.

### 3.5. Articulación con Institutos Públicos de Investigación (IPIs)

- Se realizó el proceso de identificación de buenas prácticas en los Institutos Públicos de Investigación - IPIs, que abarcaron cuatro temas concretos: capacitación, compras, intercambio científico e incentivos al investigador. El propósito de esta labor es buscar que las buenas prácticas identificadas puedan ser socializadas y promovidas para su implementación por todos los Institutos Públicos de Investigación del país.
- Se realizó el Seminario de Buenas Prácticas en Institutos Públicos de Investigación - IPIs, con la participación de representantes de SERVIR, OSCE, Perú Compras y FONDECYT, que permitió cumplir los objetivos planteados de dar a conocer el sistema de compras del Estado, los alcances de la Ley de Contrataciones y los procedimientos que son exigidos para la presentación de proyectos a fondos concursables.

### 3.6. Promoción de la Valorización de la Biodiversidad y de la Biotecnología

- *Promoción de la Valorización de la Biodiversidad. En este ámbito se han realizado las siguientes acciones:*
  - Co-organización, con el MINAM e IIAP en el evento "BioMatch 2018", en la ciudad de Pucallpa en el marco de la Expo Amazónica; con SERNANP en el "Foro: Promoviendo la investigación científica de la biodiversidad en las áreas naturales protegidas de la región la libertad". Asimismo, en la ciudad de Trujillo en coordinación con SERNANP, UNALM y PUCP se realizó el "Congreso Nacional de Investigaciones Científicas en Áreas Naturales Protegidas". Como resultado se obtuvo 83 proyectos de investigación aplicada, vinculados a recursos de la biodiversidad subvencionados en el marco de la convocatoria del Banco Mundial.
  - Se realizaron 3 talleres enfocados al fortalecimiento de capacidades a gestores y reguladores en materia de bioseguridad, para ello se contó con representantes de trayectoria internacional quienes compartieron experiencias similares realizadas en sus respectivos países, logrando así mejoras en las actividades a realizarse en el 2019 relacionado al Proyecto Especial de fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas en bioseguridad y biotecnología moderna.
- *Promoción de la Biotecnología. En este ámbito se han realizado las siguientes acciones:*
  - Se actualizó el Manual Operativo, el cual incluye la estructura de actividades en tres componentes: formación técnica-científica, mejora de la infraestructura y capacidad de análisis y promoción de acreditación de laboratorios, las cuales se realizarán de manera articulada y en coordinación con MINAM, INIA, INACAL y otras instituciones vinculadas directamente. Este manual operativo recoge los aportes de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento y otros invitados internacionales con experiencia en la temática de bioseguridad. Actualmente se encuentra para su aprobación en PCM.





- Se realizaron 2 talleres en los departamentos de San Martín y Tacna, con participaron investigadores de las universidades, institutos públicos de investigación, representantes de los Gobiernos Regionales y algunas empresas. Como resultados se obtuvieron 11 propuestas de proyectos de I+D+i, de los cuales 6 propuestas alcanzaron financiamiento en las convocatorias CONCYTEC - Banco Mundial de Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico, con equipos multidisciplinarios, cumpliéndose así con la articulación y vinculación entre actores involucrados en temas de interés común.
- Se realizó una mesa de trabajo sobre avances y desafíos en la Innovación Agraria la cual permitió identificar prioridades de investigación, actores claves, infraestructura y equipamiento, recursos humanos de acuerdo con la demanda multisectorial.

### 3.7. Promoción de la Transferencia, Vigilancia y Emprendimiento Tecnológico

- *Promoción de la Transferencia y Extensión Tecnológica. En el 2018 se han realizado las acciones siguientes:*

- Se tomó el liderazgo del Proyecto APEC PPSTI 05 2016 y se organizó en la ciudad de Lima el Workshop Internacional: Knowledge Transfer Best Practices Between APEC Economies. El evento se co-organizó con el apoyo del CONACYT de México y la participación de 11 delegados oficiales APEC provenientes de Chile, México, Malasia, Las Filipinas, China, y Tailandia. Así mismo, se contó con la participación de 7 expositores provenientes de Brasil, Chile, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Malasia y Perú. La estructura del evento consideró sesiones plenarias, mesas de debate en cuatro áreas prioritarias para Perú y México: Salud, Agricultura, Minería, Pesca y acuicultura.

El proyecto tuvo como resultado la elaboración de dos documentos: 1) Recomendaciones de Políticas de Transferencia de Conocimiento en las economías APEC y 2) Casos exitosos de transferencia de conocimiento.

- Se coordinó con el INDECOPI la edición y publicación de dos guías para el fortalecimiento de capacidades en propiedad intelectual: Guía conceptual para identificar creaciones protegibles; y Guía para la formulación de estrategias de propiedad intelectual en centros de investigación.
- Se coordinó con el MINEDU y con INDECOPI, la institucionalización del manejo de la propiedad intelectual en las instituciones de educación superior, así como del fomento y práctica de la protección de los procesos de investigación que son desarrollados al interior del ámbito académico; para lo cual se dio soporte a 15 universidades en la elaboración de su Reglamento de Propiedad Intelectual y Estrategia de Gestión de Propiedad Intelectual.
- Se realizó una "Pasantía 2018 para la gestión de la innovación CONCYTEC – Municipalidad Provincial de Trujillo". La pasantía se realizó los días 11, 12 y 13 de julio del 2018, abordando los temas de Gestión de CTI, financiamiento para proyectos de investigación, acceso a la plataforma de Beneficios Tributarios, y Popularización de la ciencia, así como la visita a otros actores del SINACYT como INDECOPI, Municipalidad de San Isidro (Oficina de innovación), Oficina de Propiedad Intelectual de la PUCP, etc.
- Se realizaron capacitaciones en Transferencia Tecnológica en universidades públicas: Universidad Jorge Basadre de Tacna, la Universidad Nacional





Hermilio Valdizán de Huánuco, y la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Chachapoyas.

- Se colaboró en la elaboración del nuevo Reglamento para el Acceso a los Recursos Genéticos, según la decisión 401 de la Comunidad Andina de Naciones - CAN y el protocolo de Nagoya, lo que permitirá el uso y puesta en valor de nuestra biodiversidad, proceso organizado por MINAM y con la participación de las autoridades nacionales como SERFOR, INIA y PRODUCE.
- *Promoción de la Vigilancia Tecnológica. En el año 2018, se han desarrollado las siguientes actividades:*
  - Suscripción del “Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República de Argentina (MENCYT) y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de la República del Perú (CONCYTEC)”, que busca promover, desarrollar y fortalecer las relaciones entre ambas instituciones, reconociendo la importancia de fomentar el desarrollo de programas específicos de cooperación científica, tecnología y de innovación, así como los beneficios potenciales del incremento de la cooperación entre ambos países.
  - Organización del Taller sobre Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica, en el local de INICTEL-UNI, a fin de difundir y sensibilizar su temática, a profesionales del sector público y privado, que laboren en las áreas de planeamiento estratégico, gestión de la investigación y procesos de innovación, dirección de proyectos I+D+i, gestión de la propiedad intelectual, documentalistas y gestores del conocimiento.
  - Realización del “Curso de Formación y Capacitación sobre Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Estratégica: nuevas herramientas estratégicas para gestión tecnológica y de la innovación”, realizado en la sede del INICTEL-UNI, en donde se buscó entrenar en los fundamentos de la vigilancia tecnológica, para su uso en las estrategias tecnológicas de las instituciones como soporte para la toma de decisiones de inversión en I+D+i.
  - Participación como miembro del Comité de Normalización Gestión de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del INACAL en la elaboración de las Normas Técnicas Peruanas – NTP de Vigilancia Tecnológica.
- *Promoción del emprendimiento de base tecnológica. En el año 2018, se han desarrollado las siguientes actividades:*
  - **Organización de la primera edición de “EMPRENDETECH”.** Este evento es una iniciativa enfocada en promover emprendimientos tecnológicos o StartUp con un alto componente en investigación y desarrollo (I+D). Así también, busca ser un espacio de encuentro para actores del ecosistema emprendedor, a fin de conectar a los emprendimientos con potenciales aliados. El evento comprendió la realización de un demo day (10 emprendimientos participantes), una feria de emprendedores (15 emprendedores exhibiendo sus prototipos), y una ronda de reuniones tecnológicas (30 reuniones con mentores, corporativos y potenciales inversores con emprendedores), en los que hubo una asistencia de más de 200 personas provenientes de empresas, instituciones del Estado y de la universidad.





- **Organización de la primera convocatoria del Leader in Innovation Fellowship Program (LIF) en el marco del Fondo Newton – Paulet.** Esto permitió el entrenamiento de 14 jóvenes investigadores peruanos de universidades públicas y privadas en técnicas de modelo de negocio y comercialización de tecnologías en el Reino Unido. Posteriormente se desarrollaron eventos de difusión de los resultados en la ciudad de Lima y tres regiones del país: Pasco, Arequipa, y La Libertad. En total, se reportó una asistencia de 500 personas en los eventos de difusión y 130 personas en los talleres especializados en modelo de negocio y presentaciones de alto impacto. Asimismo, se elaboró la Guía de Presentaciones de Alto Impacto, documento que servirá como soporte a los investigadores y emprendedores de base tecnológica a que realicen una presentación de alto impacto frente a un inversionista o potencial socio.
  
- **Elaboración del instrumento financiero “Apoyo a la comercialización de tecnología en empresas innovadoras”.** El objetivo de este instrumento es acelerar el despegue comercial de innovaciones de producto, proceso o modelo de negocio, implementadas por empresas innovadoras, preferentemente a partir de actividades de investigación y/o desarrollo. Las empresas innovadoras recibirán un entrenamiento en emprendimiento de una semana en temas de marketing, ventas, y finanzas por una consultora líder a nivel global. Posterior a la fase de entrenamiento se asignará a cada empresa un gerente comercial quien elaborará y ejecutará la estrategia comercial; y, por último, se realizarán eventos de networking para que las empresas conecten con mentores y/o potenciales inversionistas. Los resultados esperados son el incremento de innovaciones introducidas al mercado y el incremento de las ventas. La convocatoria para la selección de las empresas se iniciará en el 2019.
  
- **Planeamiento del Componente 2 del Proyecto “Fortalecimiento de la Innovación y el Emprendimiento Tecnológico basado en TIC para la región Arequipa”** que consiste en fortalecer a las unidades de transferencia tecnológica e incubadoras de empresas, fomentar la cultura de innovación y brindar financiamiento y asesoría técnica para emprendimiento tecnológico en TIC, este proyecto se realiza en colaboración con la agencia de cooperación internacional de Corea – KOICA. Se realizó una visita a Arequipa para determinar el estado actual en 3 universidades: Universidad Católica de San Pablo, Universidad Nacional de San Agustín, y Universidad Católica de Santa María.

### 3.8. Iniciativas de vinculación academia – empresa

- Las Iniciativas de Vinculación Academia – Industria (IVAI), constituyen una intervención sistémica, con una nueva metodología de trabajo propuesta por el Banco Mundial, cuyo objetivo es reducir brechas tecnológicas relevantes dentro de conglomerados empresariales; a través de la colaboración con laboratorios y centros de investigación. Esta intervención se realiza con el fin de mejorar la competitividad de cada conglomerado mediante una visión integradora de cadenas productivas de alto potencial. En el marco de este proyecto se realizó el lanzamiento de las Iniciativas Vinculación Academia - Industria el 25 de setiembre de 2018.





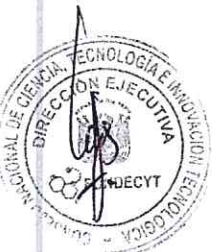
## 4. FONDOS CONCURSABLES PARA EL DESARROLLO DE MAYORES CAPACIDADES PARA LA CTI

El cofinanciamiento a través de esquemas o instrumentos financieros tiene el propósito de impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el país, es decir, de las actividades y proyectos de CTI de los actores del desarrollo que conforman el SINACYT. Estos Fondos tienen como finalidad: acelerar la formación de capital humano, incrementar y mejorar la investigación científica y desarrollo tecnológico, orientado a los problemas del país, promover empresas más competitivas e intensificar la articulación entre los diferentes actores (academia, empresa y Estado).

Los fondos destinados para esta estrategia provienen del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología – FOMITEC, de los fondos transferidos por el Ministerio de Educación (MINEDU), SENCICO, INS, CIES OEI, de los fondos UK y de los recursos del FONDECYT, dichos fondos se han ejecutado a través de los esquemas financieros que se exponen a continuación.

### 4.1. Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología – FOMITEC

- *Científicos, INC (Círculos de Investigación en Ciencia y Tecnología).* En el año 2018 se ha continuado financiando a 12 círculos de investigación de las convocatorias 2014, 2015 y 2016. El total de subvención que se ha otorgado a los equipos conformados es S/ 1'499,998.50.
- *Doctorado en el extranjero.* El propósito es financiar estudios de doctorado en las mejores universidades del mundo, con la finalidad de incrementar el número de recursos humanos altamente especializados en actividades de Ciencia y Tecnología del país. En el año transcurrido se ha subvencionado a 95 becarios de doctorado por un monto total de S/ 8'809,142.10, de los cuales 6 becarios son de la convocatoria 2014 (S/ 538,203.80); 30 becarios de la convocatoria 2015 (S/ 2'336,442.70); 38 becarios de la convocatoria 2016 (S/ 3'581,125.10); 13 becarios de la convocatoria 2017 (S/ 1'494,587.20); y 8 becarios del año 2018 con un monto de subvención de S/ 858,783.40.
- *Programas de doctorado en universidades peruanas.* El Programa está dirigido a Escuelas de Post Grado de universidades peruanas orientadas a la excelencia académica, y a profesionales que sean admitidos como becarios. Los programas pueden subvencionar hasta 10 becarios cada uno. En el año transcurrido se ha continuado subvencionando a los 9 programas de la convocatoria 2015 de las universidades UNALM (3 Prog.), UNI (4 Prog.), PUCP (1 Prog.) y UPCH (1 Prog.), estas universidades en conjunto albergan a 70 becarios con una inversión total de S/ 1'258,750.30.
- *Centros de excelencia de I+D+i.* Este instrumento financiero estimula la formación de alianzas científico-tecnológicas, y ha continuado apoyando al Centro de Investigación Tecnológica, Biomédicas y Medioambientales de la convocatoria 2015 con S/ 2'000,000.00 de subvención y al Centro de Excelencia del Cacao del año 2017, con S/ 1'000,000.00 de subvención.
- *Ideas Audaces Perú (Superando retos).* El propósito del instrumento es desarrollar nuevas oportunidades de negocio en actividades económicas promisorias para el país y brindar soluciones con base científica-tecnológica de





elevado impacto a problemas que afectan en los sectores de agricultura, medioambiente y salud. Está dirigido a un equipo de innovadores con experiencia en su campo, que presenten ideas innovadoras y promisorias. Este esquema financiero tiene dos etapas: Fase I para la prueba de concepto y Fase II para el proceso de escalamiento.

En el año 2014 se suscribió el convenio de cooperación Interinstitucional entre Grand Challenges Canadá y CONCYTEC con el propósito de impulsar proyectos de investigación con alto potencial que busquen resolver problemas prioritarios relacionados con la pobreza y vulnerabilidad en tres sectores clave del país: Salud, Agricultura y Medioambiente; en este mismo año se lanzó la primera convocatoria de la Fase I. en el año 2015 y 2016 se realizaron la tercera y cuarta convocatoria de la Fase I.

En el año 2018 se ha continuado apoyando a un proyecto de la convocatoria 2016, con una subvención de S/ 519,994.40.

#### 4.2. Fondo Transferido por el Ministerio de Educación (MINEDU)

- *Programas de maestría en universidades peruanas.* El programa está dirigido a Escuelas de Postgrado (EPG) de universidades peruanas cuyos propósitos se orientan a lograr la excelencia académica de profesionales que sean admitidos en estos programas como becarios. Se ha continuado subvencionado 6 Programas de Maestría, 4 en la Universidad Nacional de Ingeniería, 1 en la Universidad Nacional de Trujillo, y 1 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. La subvención otorgada ha sido por un total de S/ 1'903,587.30 para 156 becarios.
- *Programas de doctorado en universidades peruanas.* Este programa contribuye en la formación de capital humano enfocado en la investigación en ciencias e ingeniería. Está dirigido a Escuelas de Post Grado de universidades peruanas y a profesionales que sean admitidos como becarios. Los programas pueden subvencionar hasta 10 becarios cada uno. Se ha continuado subvencionando un programa de la UNI y otro de la UNAM, ambos de la convocatoria 2015, por un total de S/ 1'528,028.30 para 67 becarios.
- *Proyectos de equipamiento para la investigación científica.* El objetivo es actualizar el equipamiento de las universidades públicas y orientar los resultados de sus líneas de investigación colaborativa. La entidad solicitante debe ser una Universidad Pública Peruana en proceso de adecuación a la Ley Universitaria. En el 2018, se ha continuado el apoyo a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por un total de S/ 76,145.00 de la convocatoria del año 2015.
- *Científicos, INC (Círculos de investigación).* Promueve la investigación científica colaborativa, de alto nivel y alcance internacional, a través del desarrollo de proyectos de investigación integrados en una línea de investigación avanzada. Se fomenta la conformación de equipos de investigación multidisciplinares e interinstitucionales que establezcan redes de cooperación. En el año 2018 se ha continuado apoyando a los 2 Círculos de Investigación del año 2015, conformados por la Universidad Nacional Agraria de la Molina para que continúen su desarrollo. El total de subvención que se ha otorgado a los equipos conformados es S/ 676,214.10.





- *Proyectos de Investigación Básica/Aplicada.* El propósito de este esquema financiero es contribuir a incrementar el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico mediante el cofinanciamiento de proyectos presentados por universidades, instituciones de educación superior e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico públicos y privados. En el año 2018, se ha continuado subvencionado 12 proyectos de convocatoria 2015 por S/ 514,085.80.

### 4.3. Fondo UK – Reino Unido

En el marco del acuerdo de Subvención para el Financiamiento del Proyecto “Fondo UK-CONCYTEC para Ciencia e Innovación”, cuyo período de duración es de 5 años, firmado con el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; se han otorgado subvenciones a través de Becas de doctorado en el extranjero, cuyo objetivo es incrementar la cantidad de recursos humanos para las actividades de investigación y desarrollo a través de la formación de investigadores en ciencias e ingenierías en las mejores universidades del Reino Unido que estén consideradas dentro de las mejores universidades del mundo. Con este propósito se ha promovido y difundido el instrumento: Inversión en Capital Humano, a fin de otorgar subvenciones para estudios de doctorado en el extranjero, en las áreas temáticas priorizadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica (SINACYT) para satisfacer las necesidades de los sectores productivos y la política peruana de competitividad. En este contexto se ha continuado subvencionado a dos becarios por un total de S/ 172,284.90 de la convocatoria 2016.

Complementariamente, se presenta el estado situacional de las convocatorias realizadas durante el 2018 por esquema de financiamiento:

- *Fondo Newton - Paulet: Researcher links – Movilizaciones.* Tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias y conocimiento científico, tecnológico e innovador; así como su difusión. Se financiaron dos propuestas de las siguientes entidades: Instituto de Investigación de Amazonia Peruana y el Instituto del Mar del Perú.

Nº	RAZÓN SOCIAL	POSTULANTE	GÉNERO	TÍTULO PROPUESTA	REGIÓN	MONTO APROBADO
1	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.	Honorio Coronado, Euridice Nora	Femenino	ÁRBOLES: A TRAIT – BASED UNDERSTANDING OF LATAM FOREST BIODIVERSITY AND RESILIENCE	Loreto	S/ 550,000.00
2	Instituto del Mar del Perú.	Uribe Alzamora, Alberto Alfonso	Masculino	STRUCTURE CONNECTIVITY AND RESILIENCE IN AN EXPLOITED KELP ECOSYSTEM-BASED FISHERIES MANAGEMENT	La Libertad	S/ 391,500.00

- *Fondo Newton - Paulet: Leaders in Innvation Fellowships.* Tiene como objetivo desarrollar la capacidad emprendedora de los investigadores para la comercialización de sus investigaciones y crear redes internacionales. Se financiaron catorce proyectos, de los cuales doce fueron de Lima, uno del callao y uno de Arequipa.





Nº	POSTULANTE	TÍTULO DEL PROYECTO	TEMÁTICA	REGIÓN
1	Albuquerque Castillo, Martín André	STRUCTURAL INTEGRITY THROUGH DYNAMIC ANALYSIS IN OPERATING CONDITIONS	Ingeniería mecánica	Lima
2	Calderón Anyosa, Renzo José Carlos	KUSKA TELE-WASI: AN SMS HOME BLOOD PRESSURE TELEMONITORING SYSTEM FOR HYPERTENSION CONTROL IN PRIMARY CARE CENTERS	Tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Lima
3	Heredia, Walter Jonathan	CONNECTING PHISICIAN WITH PATIENTS THROUGH A MULTIPLATFORM TO IMPROVE THE PREVENTION OF PEOPLE HEALTH	Tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Callao
4	Izquierdo Horna, Luis Antonio	METHODOLOGICAL FRAMENWORK TO INTEGRATE SOCIAL AND PHYSICAL VULNERABILITY IN THE PREVENTION OF SEISMIC RISK	Ingeniería civil	Lima
5	Llerena Castro, Oscar Enrique	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE REDES CELULARES DE BAJO COSTO ORIENTADO AL APROVISIONAMIENTO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES A COMUNIDADES RURALES DISTANTES Y/O APLICACIONES DE INTERNET DE LAS COSAS	Tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Lima
6	Luis Peña, abraham Israel	NAD, THE WORDS FIRST SMART GADGET TO AGILE WALKING IN RECREATIONAL SPORTS	Ingeniería civil	Lima
7	Luque Mamani, Edson Francisco	AUTOMATIC CLASSIFICATION CÁNCER TUMORS USING EPAD	Ciencias de la computación	Arequipa
8	Mannati Ramos, Miguel Enrique Jesús	BIO NATURAL COVER	Biotechnología	Lima
9	Mori Cubas, Samy Nazareno	GLUCOLIB – NON INVASIVE SYSTEM FOR BLOOD GLUCOSE MEASUREMENT	Biotechnología	Lima
10	Núñez del Prado Cortez, Miguel	MICROSCOPIO INTELIGENTE DE BAJO COSTO; SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES EN EL GANADO VACUNO	Tecnología agrícola	Lima
11	Portocarrero Sotomayor, Samuel Alejandro	SISTEMA AUTOMÁTICO DE MEDICIÓN Y ADQUISICIÓN DEL PATRÓN DE DISPERSIÓN DE FUENTES RADIANTES	Ingeniería eléctrica y electrónica	Lima
12	Romero Muñiz, Enzo Fernando	CIVING A HAND: PERSONALIZED HAND AND FINGERS PROSTHESIS TO PEOPLE OF LOW INCOME USING DIGITAL MANUFACTURING THECNOLOGY	Ingeniería médica	Lima
13	Valdivia Francia, maría Fabiola	DEVELOPMENT OF LATERAL FLOW ASSAY DEVICES FOR THE DIAGNOSIS OF DERMATOLOGIC DISEASES	Biotechnología	Lima
14	Vega Centeno Ponce de León, Rodrigo	IRBIN: INTELLIGENT RECYLING BIN	Ingeniería eléctrica y electrónica	Lima

- Fondo Newton - Paulet: Researcher Link – Talleres.** Tiene como objetivo incrementar la difusión y transferencia de conocimiento científico y tecnológico entre investigadores peruanos y británicos por medio del fomento a la organización de talleres temáticos. Se financiaron dos propuestas correspondientes a las universidades de Ciencias y Humanidades y Católica de Santa María. Asimismo, en cofinanciamiento entre FONDECYT y British Council se apoyó a la Pontificia Universidad Católica del Perú.

**FINANCIADOS POR FONDECYT**

Nº	RAZÓN SOCIAL	POSTULANTE	TÍTULO PROPUESTA	REGIÓN	MONTO APROBADO
1	Universidad de Ciencias y Humanidades	Evangelista Falcón, Wilfredo	STATE OF THE ART MOLECULAR MODELLING TECHNIQUES TO UNDERSTAND AND FIGHT DISEASES	Lima	£ 25,300.00
2	Universidad Católica de Santa María	Galvez Ranilla, Lena	INTEGRATING OMIC-BASED TECHNOLOGIES FOR THE VALORISATION OF PERUVIAN CROP BIODIVERSITY	Arequipa	£ 36,950.00





**FINANCIADOS ENTRE FONDECYT Y BRITISH COUNCIL**

Nº	RAZÓN SOCIAL	POSTULANTE	TÍTULO PROPUESTA	REGIÓN	MONTO APROBADO
3	Pontificia Universidad Católica del Perú	Casado Peña, Fanny Lys	TOWARDS THE DIGITAL HOSPITAL: FROM CUSTOM-MADE DEVICES TO 3D BIOPRINTING	Lima	£ 27,750.00

- *Fondo Newton – Paulet: Institucional Links – Proyectos Colaborativos.* Tiene como objetivo incrementar la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnologías que respondan a las necesidades de la sociedad y el sector productivo del Perú por medio del otorgamiento de fondos semillas para proyectos colaborativos entre el Perú y el Reino Unido. Se financiaron a nueve entidades de Lima y dos de Loreto.

Nº	RAZÓN SOCIAL	POSTULANTE	TÍTULO PROPUESTA	REGIÓN	MONTO APROBADO
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Williems, Bram Leo	STRENGTHENING LOCAL CAPACITIES FOR THE SUSTAINABLE MANAGEMENT OF ANDEAN HEADWATER WETLANDS FACING GLOBAL CHANGE	Lima	£ 49,997.14
2	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Bernabé Ortiz Antonio	UNDERSTANDING AND MODELLING THE DISTRIBUTION OF THE DOUBLE BURDEN OF MALNUTRITION IN PERÚ	Lima	£ 39,487.17
3	Pontificia Universidad Católica del Perú	Castañeda Aphan, Benjamín	DEVELOPMENT OF AN ULTRASOUND – BASED DIAGNOSTIC TOOL TO IDENTIFY DIABETIC FOOT MALNUTRITION IN PERU	Lima	£ 49,773.98
4	Universidad Nacional Agraria La Molina	Gómez Pando, Luz Rayda	FIELD-BASED PHYTOHORMONE PHENOTYPING TO SELECT CLIMATE RESILIENT CEREAL VARIETIES	Lima	£ 50,000.00
5	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	Del Castillo Torres, Dennis	NOVEL APPROACHES TO UNDERSTAND THE STATE OF BIODIVERSITY	Loreto	£ 49,997.14
6	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Miranda Montero, Juan Jaime	MULTI-MORBIDITY AND INFECTIOUS DISEASES, STRENGTHENING LINKS BETWEEN THE UK AND PERU	Lima	£ 49,937.00
7	Universidad Nacional Agraria La Molina	Mendo Aguilar, Jaime Humberto	DEVELOPING A DYNAMIC CO-MANAGEMENT BYCATH RISK ASSESSMENT TO PROTECT BIODIVERSITY IN AN ARTISANAL SHRIMP TRAWL FISHERY IN PERU	Lima	£ 49,997.33
8	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Maturrano Hernández, Abelardo Lenin	RADEC-RÁPIDA ADAPTACIÓN A CLIMAS EXTREMOS EN OVEJAS PERUANAS	Lima	£ 35,433.00
9	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	Honorio Coronado, Euridice Nora	PROTECTING BIODIVERSITY AND SUSTAINABLE LIVELIHOODS IN THE WETLANDS OF PERUVIAN AMAZONIA	Loreto	£ 49,986.00
10	Instituto Nacional de Salud	Puyen Guerra, Zully Margoth	GENOMIC EPIDEMIOLOGY OF DRUG – RESISTANT TUBERCULOSIS IN PERÚ	Lima	£45,000.00
11	Universidad Nacional de Ingeniería	Picaso Escobar, Gino Ítalo	SENSORS FOR MONITORING NUTRIENTS IN SUSTAINABLE FARMING	Lima	£ 48,926.00





- **Fondo Newton: Biodiversity – Institutional Links:** expediciones. Tiene como objetivo incrementar la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnologías que respondan a las necesidades de la sociedad y del sector productivo del Perú que incluyan expediciones de investigación de manera colaborativa entre el Perú y el Reino Unido. Se financiaron los proyectos de una universidad de Lima y otra de Tacna.

Nº	RAZÓN SOCIAL	POSTULANTE	TÍTULO PROPUESTA	REGIÓN	MONTO APROBADO
1	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman	Avendaño Cáceres, Edgardo Oscar	REMOVAL OF ARSENIC FROM WATER DESTINED FOR HUMAN CONSUMPTION USING MEMBRANE DISTILLATION TECHNOLOGY. AS AN ALTERNATIVE SOLUTION IN RURAL AREAS	Tacna	£ 10,000.00
2	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Romero Condori, Pedro Eduardo	UNDERSTANDING MODERN DNA SEQUENCING TOOLS TO STUDYING BIODIVERSITY IN THE OMICS ERA	Lima	£ 10,000.00

- **Fondo Newton: Biodiversity – Proyectos Multilaterales.** Tiene como objetivo incrementar la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnologías que respondan a las necesidades de la sociedad y del sector productivo del Perú, por medio de proyectos de investigación multilaterales enfocados en el rol de la biodiversidad y el funcionamiento de los servicios ecosistémicos. Se financiaron a dos entidades de investigación.

Nº	RAZÓN SOCIAL	POSTULANTE	GÉNERO	TÍTULO PROPUESTA	REGIÓN	MONTO APROBADO
1	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana	Honorio Coronado, Euridice Nora	Femenino	ÁRBOLES: A TRAIT – BASED UNDERSTANDING OF LATAM FOREST BIODIVERSITY AND RESILIENCE	Loreto	S/ 550,000.00
2	Instituto del Mar del Perú	Uribe Alzamora, Roberto Alfonso	Masculino	STRUCTURE AND CONNECTIVITY RESILIENCE IN AN EXPLOITED KELP ECOSYSTEM: TOWARDS SUSTAINABLE ECOSYSTEM – BASED FISHERIES MANAGEMENT	La Libertad	S/ 391,500.00

- **Fondo Newton – Paulet: Círculos de Investigación en Glaciares.** Tiene como objetivo generar conocimiento científico y tecnológico sobre el retroceso de los glaciares peruanos y su impacto, de manera multidisciplinaria y colaborativa. Se otorgaron fondos a cuatro Centros de Investigación de Lima y dos de Ancash.

Nº	RAZÓN SOCIAL	POSTULANTE	TÍTULO PROPUESTA	REGIÓN	MONTO APROBADO
1	Universidad Peruana Cayetano Heredia	Loayza Muro, Raúl Augusto	Cascada: Cascading impacts of Peruvian glacier shrinkage on biogeochemical cycling and acid drainage in aquatic ecosystems – toxin or treat?	Lima	S/ 1,500,000.00
2	Universidad de Ingeniería y Tecnología	Rau lavado, Pedro Christopher	Water Security and climate change adaptation in peruvian glacier – fed- river basins (RAHU)	Lima	S/ 1,500,000.00
3	Universidad de Ingeniería y Tecnología	Abad Cueva, Jorge Darwin	Pegasus, producing energy and preventing hazards from Surface water storage in Perú	Lima	S/ 1,500,000.00





Nº	RAZÓN SOCIAL	POSTULANTE	TÍTULO PROPUESTA	REGIÓN	MONTO APROBADO
4	Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña	Loarte Cadenas, Edwin Anibal	Peruvian glacier retreat and its impact on water security (Perú grows)	Ancash	S/ 1,499,546.00
5	Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña	Menacho Agama, Jenny Luz	Lagunas de origen glaciar en el Perú: evolución, peligros e impacto del cambio climático	Ancash	S/ 1,496,015.00
6	Instituto Geofísico del Perú	Morera Julca, Sergio Byron	Integrated upstream and downstream thinking to Mitigate	Lima	S/ 1,500,000.00

- **Fondo Newton Paulet: Círculos de Investigación en Salud.** Tiene como objetivo generar conocimiento científico y tecnológico en relación a la alimentación, nutrición y salud, de manera multidisciplinaria, las postulaciones se encuentran en proceso de evaluación.

#### 4.4. Fondos del Convenio SENCICO

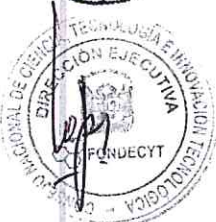
CONCYTEC, FONDECYT y el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional en el año 2016 que tiene como objetivo potenciar la investigación científica en el país. A través de este convenio, se busca establecer las pautas y mecanismos que permitan impulsar la realización de actividades orientadas a desarrollar iniciativas que buscan potenciar la investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica en temas de construcción y saneamiento.

En el contexto del convenio de apoyo interinstitucional se ha continuado cofinanciando 8 proyectos de investigación aplicada del año 2017 por el monto total de S/ 766,979.50 y de la convocatoria 2018, 15 proyectos por el monto de S/ 1'279,063.30, los que totalizan S/ 2'046,042.80.

#### 4.5. Aplicación de Fondos del FONDECYT

Se ha promovido y difundido el instrumento: Inversión en Capital Humano, a fin de otorgar subvenciones para estudios de posgrado, tanto en el Perú como en el extranjero, en las áreas temáticas priorizadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica (SINACYT) para satisfacer las necesidades de los sectores productivos y la política peruana de competitividad, los componentes son:

- **Becas de Doctorado en el Extranjero.** El objetivo es financiar estudios de doctorado en las mejores universidades del mundo, con la finalidad de incrementar el número de recursos humanos altamente especializados en actividades de Ciencia y Tecnología del país. Está dirigido a profesionales menores de 36 años que iniciarán o continuarán estudios de doctorado en universidades del extranjero, las que deberán estar dentro de las 150 mejores universidades del mundo y/o las 50 primeras por especialidad. En el año 2018 se ha subvencionado a un becario del 2016 para que continúe estudios de doctorado en Neurociencias por un monto de S/ 170,530.80.
- **Fortalecimiento de Programas de Doctorado en Universidades Peruanas.** El propósito es contribuir en la formación de capital humano enfocado en la





investigación en ciencias e ingeniería, está dirigido a Escuelas de Post Grado de universidades peruanas orientadas a la excelencia académica y a profesionales que sean admitidos como becarios. Los programas pueden subvencionar hasta 10 becarios cada uno. El número de programas de la convocatoria 2015 que aún se continúa apoyando son: 8 Programas de doctorado en las universidades: UNI (3 programas y 121 becarios con S/ 2'799,149.20 de subvención), UNALM (3 programas y 97 becarios con S/ 2'375,247.45 de subvención), UPCH (1 programa y 55 becarios con S/ 2'649,674.00) y la PUC (1 programa y 38 becarios con S/ 897,359.20). El total de recursos asignados fue de S/ 8'721,429.90 para 311 becarios.

- **Fortalecimiento de Programas de Maestría en Universidades Peruanas.** Los programas pueden subvencionar hasta 10 becarios cada uno. El número de programas de la convocatoria 2015 que continúan apoyándose son: 16 Programas de Maestría en las universidades: PUCP (6 programas y 163 becarios con S/ 2'123,898.83 de subvención), U. Católica Santa María (1 programa y 15 becarios con S/ 63,000.00 de subvención), UC San Pablo (1 programa y 75 becarios con S/1'253,413.32 de subvención), U. de Piura (1 programa y 15 becarios con S/ 131,250.00 de subvención), UN de Tumbes (1 programa y 45 becarios con S/ 660,937.00 de subvención), UPCH (2 programas y 249 becarios con S/ 3'936,010.81 de subvención), UNALM (1 programa y 102 becarios con S/ 1'794,655.24 de subvención), UNI (2 programas y 75 becarios con S/ 1'217,520.66 de subvención), y UNSAA (1 programa y 15 becarios con S/ 33,459.25 de subvención). De la convocatoria del año 2018 se ha subvencionado a 15 becarios del programa de maestría de la Universidad Nacional de Tumbes por el monto de S/ 436,250.00. El número total de becarios subvencionados (convocatorias 2015 y 2018) en el marco del programa expuesto ha sido 769 personas por un total de S/ 11'650,395.10.
- **Estudios de Maestría en temas Aeroespaciales – Francia.** El objetivo es incrementar el número de investigadores con postgrado a través de los siguientes programas de Maestría de Gestión o de Ingeniería que se realizan en Toulouse - Francia: ingeniería en sistemas del espacio, sistema de comunicación del espacio y gestión aeroespacial. Como resultado de la convocatoria nacional 2017 se cuenta con 3 becarios a quienes se ha continuado apoyando con el monto total de S/ 149,872.00.
- **Becas Doctorales Franco – Peruanas.** Su objetivo es fortalecer la formación de recursos humanos a través de becas de Doctorado en Ciencias de la Vida bajo el formato de “co-tutela” o de “co-dirección”, tanto en Francia como en el Perú, en el marco de la cooperación entre los dos países. Esta beca permitirá la movilidad de los estudiantes seleccionados y cubrirá una estadía de investigación durante dos semestres en una universidad de Francia. En el año finalizado se ha subvencionado a 3 becarios de la convocatoria 2015 por un monto de S/ 54,792.00, así mismo se ha continuado subvencionando a 3 becarios del 2017 por un total de S/ 156,144.70.
- **Escuela de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería y Geociencias, Francia-Perú.** El propósito es fortalecer la formación de recursos humanos a través de becas de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería y Geociencias bajo el formato de “co-tutela” o de “co-dirección”, tanto en Francia como en el Perú. En el período finalizado se ha subvencionado a un becario del 2018 por el monto de S/ 41,000.00





- **Becas del Programa EMHE (Enhancing Mobility between Latin-American and Caribbean Countries and Europe).** El objetivo es ofrecer becas para que jóvenes investigadores de Argentina, México, Perú y Uruguay realicen un doctorado o un postdoctorado en unos de los mejores centros de investigación de Francia y España: el Institut Pasteur, el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) y el Centro Superior de Investigación Científica (CSIC). En el marco de este programa se ha apoyado a una becaria de la convocatoria del año 2016 por un total ejecutado en el 2018 de S/ 98,400.00
  
- **Proyectos de Investigación Básica/Aplicada.** El propósito de este esquema financiero es contribuir a la generación de nuevos conocimientos científicos, desarrollo tecnológico y/o aplicaciones que respondan a las necesidades de la sociedad y del sector productivo del país, mediante el cofinanciamiento de proyectos presentados por universidades, instituciones de educación superior e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico públicos y privados, Asociaciones u organismos no gubernamentales (ONG) y empresas. En este contexto:
  - Se ha continuado subvencionado 75 proyectos de investigación básica y de investigación aplicada por un total ejecutado en el 2018 de S/ 1'840,631.20, que corresponde a la convocatoria 2015.
  - Se ha continuado subvencionando 16 proyectos de investigación básica y de investigación aplicada por un total ejecutado en el 2018 de S/ 581,393.30, que corresponden a la convocatoria 2016.
  - Se ha continuado subvencionando 54 proyectos de investigación básica e investigación aplicada por un total ejecutado en el 2018 de S/ 4'430,271.70.
  - Como resultado de la convocatoria del año 2018 se ha cofinanciado 29 proyectos de investigación básica y de investigación aplicada por un total ejecutado en el 2018 de S/ 3'167,274.90.
  - Se ha continuado con el apoyo a 1 proyecto de I+D+i del Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el CONCYTEC y el FINCYT en el año 2014, la subvención otorgada en el 2018 es de S/ 18,439.70.
  
- **Proyectos Áreas Prioritarios Regionales.** Se ha continuado con el apoyo al proyecto prioritario sobre Diseño científico, legal y financiero del Instituto Científico del Agua desarrollado por la PUCP, de la convocatoria 2015 por un monto ejecutado en el 2018 de S/ 78,802.50.
  
- **Proyectos de Investigación EU LAC HEALTH.** Convenio bilateral suscrito con Reino Unido. Acuerdo firmado entre la Embajada Británica en Perú, CONCYTEC y FONDECYT, que tiene como objetivo articular la colaboración entre el Estado, la Academia, y Empresas especializadas para fomentar la investigación y el conocimiento en las áreas de ciencia, tecnología e innovación, las cuales generarán iniciativas de carácter estratégico para ambos países. En el período finalizado se ha continuado cofinanciando 6 proyectos colaborativos de la convocatoria 2017 por un total ejecutado en el 2018 de S/ 624,178.00. Los proyectos que vienen desarrollándose son en las áreas de la salud, por el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, UPCH y Universidad Científica del Sur S.A.C., cada una de ellas desarrolla dos proyectos de investigación.





▪ **Proyectos ERANET LAC - UE**

ERANet-LAC: Red de la Unión Europea (UE) - Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La red está compuesta por 20 instituciones en 17 países y su objetivo es fortalecer la asociación bi-regional en CTI mediante, entre otros, el financiamiento de dos tipos de actividades: proyectos de investigación colaborativo y proyectos de innovación colaborativos. En este marco se tiene como resultado:

- Se ha continuado cofinanciando 11 proyectos de investigación colaborativos de la convocatoria 2015 por un total ejecutado en el 2018 de S/ 432,214.30.
- Así mismo, se ha continuado apoyando 17 proyectos de investigación colaborativos de la convocatoria 2016 por un total ejecutado en el 2018 de S/ 865,129.00.
- 3 proyectos de investigación colaborativos de la convocatoria 2018 a los que se le ha otorgado S/ 314,040.00. Los proyectos seleccionados son:
  - o Plataforma de conocimiento sobre humedales para el desarrollo sostenible (cwetlandsdata), de la UNALM.
  - o Red mundial de observatorios para la biodiversidad de agua dulce en ríos de alta montaña. (globios), de la UPCH.
  - o Diagnóstico y vigilancia de virus transmitidos por vectores y hemoparásitos a través de la interfaz de la vida humana en la cuenca del Amazonas. (wildemerg), de la UPCH.

▪ **Proyectos Empresariales en I+D+i – CDTI España.** Con participación del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial - CDTI de España. El objetivo es afianzar en forma descentralizada y coordinada la realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación llevados a cabo en forma conjunta por empresas peruanas y españolas. En el período finalizado se ha continuado subvencionando 5 proyectos de investigación, desarrollo e innovación con participación de CDTI de España de la convocatoria 2017 por un total ejecutado en el 2018 de S/ 476,222.20, así mismo se ha cofinanciado 2 proyectos de I+D+i de la convocatoria 2018 por un total de S/ 368,995.00. La persona jurídica beneficiaria en el año 2018 ha sido Camposol S. A.

▪ **Organización de Eventos en Ciencia, Tecnología e Innovación.** Comprende el apoyo financiero para la promoción y difusión de los resultados de investigaciones científicas y tecnológicas que realizan las universidades, empresas y la comunidad científica, sin ningún fin de lucro y con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias. En el período finalizado se ha cofinanciado la organización de 10 eventos de CTI de la convocatoria 2018 por un total ejecutado de S/ 1'491,490.00.

▪ **Movilizaciones Nacionales e Internacionales en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica CTI.** El objetivo es presentar los resultados de trabajos de investigación e innovación en los eventos más importantes para la investigación e industria. Intercambiar conocimientos en pasantías y otros tipos de estancias para ampliar la perspectiva y capacidades de los investigadores que participen en proyectos de investigación y sus redes profesionales. Está dirigido a investigadores, desarrolladores de tecnología e innovadores que busquen intercambiar conocimientos en el Perú y el extranjero:

- Se ha subvencionado 10 pasantías internacionales de investigación por S/ 191,850.00. Asimismo, se ha subvencionado 111 pasantías nacionales de





investigación por S/ 1'634,575.40, ambos, atendidos con recursos del FONDECYT. De otro lado, en mérito a los compromisos establecidos en el Convenio Específico suscrito entre el Instituto Nacional de Salud (INS) y el CONCYTEC/FONDECYT, el INS ha transferido recursos o fondos para atender, entre otros, 22 pasantías nacionales de investigación por S/ 199,191.90 y 4 pasantías internacionales de investigación por S/ 33,082.00, ambos de la convocatoria 2018.

- En el marco de la Cooperación Internacional con DAAD de Alemania Programa PROPERU, se ha realizado el intercambio de científicos entre Grupos de Investigación Peruano-Alemán. Se ha continuado subvencionando a 6 beneficiarios del año 2017 por un total ejecutado en el 2018 de S/ 273,709.40 y a 01 beneficiario de la convocatoria 2018 por el monto de S/ 51,731.40.
- En el marco del Programa Stic-Amsud - Proyectos Multinacionales. Programa Regional STIC-AmSud ("Science et Technologie de l'Information et de la Comunicación en Amérique du Sud"), iniciativa de la cooperación francesa y de sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, se ha subvencionado tres pasantías para el desarrollo de 3 proyectos de investigación multinacionales en TICs, por un monto ejecutado en el 2018 de S/ 16,605.00 y 2 de la convocatoria 2018, por un total de S/ 34,940.00.
- En el marco del Programa Mat-Amsud - Proyectos Multinacionales, iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Ecuador y Venezuela, orientada a promover y fortalecer la colaboración y la creación de redes de I+D en el ámbito de las matemáticas, a través de intercambio de investigadores y doctorandos y el intercambio de información entre los países de América del Sur y Francia, se ha subvencionado dos pasantías para el desarrollo de 2 proyectos de investigación multinacionales en Matemáticas, por un total ejecutado en el 2018 de S/ 47,970.00, de las convocatorias 2017 y 2018.

#### 4.6. Fondo Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el CONCYTEC/FONDECYT se ha continuado apoyando el desarrollo de los estudios sobre mujeres peruanas en las ciencias. El propósito es apoyar la realización de estudios de investigación sobre la trayectoria, participación, oportunidades y retos de las mujeres peruanas en el ámbito de la ciencia y la tecnología con la finalidad de hacer visible su aporte a la generación de conocimiento y, al mismo tiempo, contribuir a la formulación de políticas públicas que promuevan la equidad con enfoque de derechos y género. En ese contexto, se ha continuado subvencionando, en forma complementaria, el trabajo de investigación de 6 instituciones por un total ejecutado en el 2018 de S/ 132,989.00 de la convocatoria 2017, las instituciones de procedencia son: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades; Foro Nacional Internacional; Salud sin límites Perú; Universidad Católica de Santa María; Universidad Peruana Cayetano Heredia; y Pontificia Universidad Católica del Perú.





### Subvenciones otorgadas en el Año Fiscal 2018

CANTIDAD DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS AÑO FISCAL 2018				
	TIPO ESQUEMA FINANCIERO	N° DE SUBVENCIONES	N° DE BENEFICIARIOS	MONTO EJECUTADO (Devengado) ENE - DIC 2018
FONDECYT	Becas y Programas de Postgrado	222	1,482	S/ 34,719,271
	Movilizaciones	163	163	S/ 2,755,716
	Eventos y Publicaciones	10	10	S/ 1,491,490
	Proyectos de Investigación Científica	242	242	S/ 15,601,225
	Proyectos de Innovación y Transferencia Tecnológica	45	45	S/ 6,123,171
	<b>Total:</b>		<b>682</b>	<b>1,942</b>
	TIPO ESQUEMA FINANCIERO	N° DE SUBVENCIONES	N° DE BENEFICIARIOS	MONTO EJECUTADO (Devengado) ENE - DIC 2018
BANCO MUNDIAL	Programas de Postgrado	10	100	S/ 7,729,113
	Equipamiento Científico	17	17	S/ 19,636,273
	Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico	190	190	S/ 18,535,915
	<b>Total:</b>	<b>217</b>	<b>307</b>	<b>S/ 45,901,301</b>

NOTA: Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico se devengó en el año 2018

El importe consignado para Proyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico corresponde al devengado de 177 subvenciones, y el N° de Beneficiarios es de 190 ganadores que firmaron contrato en el año 2018.

## 5. ACCESO A INFORMACIÓN DE CTI

### 5.1. Desarrollo de la Red Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

- Se estableció la línea base del Estado Actual de la Gestión de la Información en CTI a nivel nacional, con un estudio basado en la visita realizada a 43 universidades y 10 institutos públicos de investigación en 12 regiones del país, así como la aplicación de una encuesta internacional estandarizada. Los resultados fueron presentados ante la comunidad científica internacional en el XIV Congreso Internacional de Sistemas de Gestión de Información sobre Investigación (CRIS2018), realizado en la ciudad de Umea, Suecia, en el mes de junio.
- Se consolidaron las alianzas nacionales clave para el establecimiento de la Red Nacional de Información en CTI, mediante la firma de un Memorando de Entendimiento con euroCRIS, organización sin fines de lucro de la Unión Europea dedicada a la estandarización e interoperabilidad de los sistemas de gestión de información científica a nivel institucional, nacional e internacional. Las partes se comprometieron a trabajar juntas para promover en el Perú el establecimiento de una infraestructura óptima para el intercambio de información de las instituciones nacionales de educación e investigación sobre la gestión de las actividades de CTI y sus resultados.
- Se desarrolló y articuló el proyecto PerúCRIS para la implementación de la Red Nacional de Información en CTI, el cual fue presentado en Arequipa en el Primer Congreso Nacional de Gestión de la Información en CTI, realizado





en el mes de julio, lográndose fortalecer el compromiso de las instituciones en el establecimiento de sistemas de información interoperables y la generación de indicadores para la toma de decisiones. Las ponencias del Congreso estuvieron a cargo de representantes de instituciones de ocho países de Europa, Norte América y América Latina, líderes en gestión de la información científica, y contó con la participación de autoridades y gestores de la información de más de un centenar de universidades e institutos de investigación nacional.

- Se afianzaron las capacidades técnicas de los responsables institucionales de gestión de la investigación con la realización del Encuentro de Gestores en CTI realizado en el mes de octubre, donde se abordaron temas relacionados con estándares de datos para la gestión de información en CTI, uso de ORCID e identificador internacional de investigadores, el mismo que ha sido adoptado por la Red Nacional de Información en CTI.

### 5.2. Gestión de la información sobre las capacidades y actividades nacionales en CTI

- Se culminó un proyecto piloto de recopilación automática, verificación e integración periódica de la información acerca de las actividades de CTI por medio de fuentes primarias, así como su disponibilidad en una herramienta informática interna para consulta y visualización. Como resultado se logró identificar un total de 9,500 autores peruanos de publicaciones científicas indexadas.
- Se inició una campaña para la adopción del identificador internacional de investigadores ORCID, el cual permite la interoperatividad e integración de información sobre las capacidades y actividades de los investigadores peruanos en sistemas internacionales. Se desarrolló un módulo especial en el Directorio Nacional de Instituciones en CTI (DANI) para la coordinación interinstitucional.

### 5.3. Acceso a fuentes internacionales de información científica y académica

- Se fortaleció el servicio de información científica para investigadores calificados a nivel nacional, mediante contratación de las bases de datos Scopus y ScienceDirect Freedom Collection, IEEE, EBSCO, SAGE, Taylor & Francis y Wiley.
- Se incrementó la difusión y uso de los recursos de información de la Biblioteca Virtual por parte de los investigadores calificados, alcanzándose un total de 43,286 descargas de documentos científicos indexados, superando la meta programada para el 2018.
- Se reforzaron las capacidades institucionales para la calificación de investigadores y generación de estadísticas para la gestión de la CTI, mediante la suscripción de la base de datos de indexación Scopus y Web of Science, así como las herramientas analíticas SciVal e InCites.
- A finales de año, se logró ampliar el alcance de los servicios de acceso a literatura científica mediante la habilitación de acceso a las bases de datos del Institute of Physics (IOP) y una colección priorizada de revistas científicas de ScienceDirect para el uso masivo de los investigadores, innovadores y estudiantes en los locales de las instituciones públicas de investigación y universidades a nivel nacional.





#### 5.4. Acceso abierto al patrimonio intelectual resultado de la producción en materia de ciencia, tecnología e innovación (Ley 30035)

- Se logró la información de 27 nuevas universidades e instituciones de investigación al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA), el cual brinda acceso al texto completo de alrededor de 200,000 publicaciones científicas y académicas de 160 instituciones nacionales.
- Para asegurar la infraestructura tecnológica de la Red Nacional de Repositorios de Acceso Abierto, en el mes de setiembre, se firmó un convenio con DuraSpace, organización sin fines de lucro que desarrolla y promueve tecnologías abiertas para el acceso duradero y persistente a la información digital, el cual permitirá garantizar y desarrollar el soporte informático de la red de repositorios institucionales nacionales integrados al ALICIA en armonía con los requerimientos peruanos, así como atraer actividades de difusión y capacitación técnica y funcional de la comunidad internacional en beneficio de las instituciones peruanas que cuenten con repositorios institucionales.
- En el mes de julio, se realizó el Taller técnico sobre las tecnologías de repositorios institucionales DSpace y DSpace CRIS en la ciudad de Arequipa, con ponentes provenientes de cuatro instituciones de Europa y Norte América. Con cerca de 260 participantes entre bibliotecólogos y gestores de información de todo el país, el evento fue el más numeroso jamás realizado en el mundo.
- Más de 60,000 publicaciones del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA) han sido integradas a la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas "La Referencia", contribuyendo a la visibilidad y difusión internacional de la producción científica peruana.
- Se fortaleció las capacidades de los gestores de repositorios institucionales a través de tres encuentros descentralizados que tuvieron lugar, respectivamente, en la Universidad Nacional de Trujillo, la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Se contó con la participación de representantes del MINEDU y SUNEDU.

#### 5.5. Registro de investigadores calificados en ciencia y tecnología del SINACYT

Es el registro de personas naturales que poseen capacidades establecidas de acuerdo con una calificación, para realizar labores de investigación científica y/o desarrollo tecnológico. Este registro fue formalizado con la aprobación mediante la Resolución de Presidencia N° 184-2015-CO00NCYTEC-P del "Reglamento de Calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT". Durante el 2018 se realizaron las siguientes acciones:

- Se ha elaborado la propuesta de reglamento para la calificación, clasificación y registro de los investigadores del SINACYT, el cual establece que los investigadores deben haber forjado su trayectoria bajo estricta integridad científica, a fin de promover la adopción de buenas prácticas entre todos los miembros de la comunidad de investigadores del SINACYT.





- Entre las principales características tenemos que:
  - a) Eleva la exigencia de los requisitos para los niveles superiores
  - b) Considera requisitos que reconocen las particularidades de las diferentes disciplinas del conocimiento
  - c) Incorpora a los investigadores en ciencias sociales y humanas
  - d) Se consideran dos Grupos:
    - María Rostorowski: Con dedicación parcial a la investigación
    - Carlos Monge Medrano: Con dedicación mayoritaria a la investigación
  - e) No es un sistema binario ya que considera 7 niveles.
  - f) Incorpora equivalencias para algunos criterios
  - g) Incorpora una nueva forma de calificación para casos especiales a través de Comités *Ad hoc* por área del conocimiento, a través de la evaluación por pares

## 6. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

### 6.1. Atlas de Complejidad Económica

Proyecto desarrollado en conjunto con el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard (CID, por sus siglas en inglés), bajo la dirección del profesor Ricardo Hausmann.

Tiene como propósito la identificación de las capacidades y actividades productivas con mayor potencial para el crecimiento económico del país, mediante el incremento de productividad y competitividad, a través de la implementación de una herramienta interactiva que permita visualizar, a lo largo del tiempo: los sectores económicos, las dinámicas comerciales internacionales y los sectores productivos a nivel nacional, regional y provincial de nuestro país, permitiendo la medición del conocimiento productivo de cada área geográfica.

En el año 2018, se ha realizado mejoras al Atlas de CE consistente en la actualización de la data sobre exportaciones e importaciones a nivel mundial, para tal propósito se realizaron las siguientes acciones:

- Reunión con la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo para solicitar ayuda con la data de exportaciones mineras.
- Reunión con la Gerencia de informática de la Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) para identificar a los trabajadores por regiones y actividad económica utilizando el Centro de Salud asignado por la empresa.
- Reunión con la SUNAT para activar el convenio de cooperación interinstitucional suscrito el 28 de diciembre del 2015, cuya vigencia es de cinco años, este convenio permite contar con la información relevante para ser ingresada al Atlas de Complejidad Económica.
- Procesamiento de información remitida por las instituciones cooperantes, (exploración y depuración de bases de datos de exportaciones e importaciones a nivel mundial).
- Elaboración de bases de datos para la construcción de indicadores.





- Procesamiento de las bases de datos de los años 2015 y 2016 de exportaciones a nivel mundial para la generación de indicadores de complejidad económica e índices de complejidad a nivel mundial.
- Utilización de los cálculos de complejidad a nivel mundial, para construir índices de complejidad e indicadores de complejidad económica a nivel regional y base de datos con tablas de indicadores de complejidad a nivel regional (departamento, provincia y distrito) en el Perú.

## 6.2. Caracterización de las Regiones del País en CTI: Índice regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

El estudio se encuentra a nivel de Documento Preliminar, conteniendo la Introducción, Metodología, Resultados de la implementación de las corridas econométricas para construir el Índice Regional de CTI.

En este contexto, se ha procedido a elaborar un índice que permite cuantificar en un sólo valor el nivel de capacidad en CTI de las regiones del Perú y, por ende, observar la evolución de este. Al diseñar el índice se han recogido los múltiples aspectos que inciden en la capacidad de generar I+D+i de una región, motivo por el cual el indicador se ha elaborado a partir de un conjunto de veintiocho variables, utilizando datos principalmente del año 2014.

## 6.3. Presencia de mujeres en carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

El estudio trata de encontrar respuestas a la pregunta: ¿Qué estudian hombres y mujeres? Análisis de los factores determinantes en la elección de una carrera STEM desde el caso de BECA 18.

En el presente trabajo se realiza una revisión de literatura acerca de la teoría detrás de la decisión de elegir un tipo de carrera. La Teoría Cognitiva de la Elección de una Carrera relaciona los factores personales (cognitivos, auto-eficacia) y los interrelacionales (apoyo de los padres, modelos a seguir en los colegios, entre otros) con la elección de una carrera en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (CTIM). Adicionalmente, se utiliza la base de datos que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) recolectó con características socioeconómicas, desempeño escolar y calidad escolar para hacer un análisis cuantitativo de la incidencia de estos factores.

Los primeros resultados de las estimaciones indican que el desempeño en materias como matemática y ciencia tiene una correlación positiva y significativa con la elección de una carrera CTIM. Mientras que el desempeño en materias como lenguaje y comunicación verbal tienen una correlación negativa y significativa.

Adicionalmente, se encuentran efectos heterogéneos en las estimaciones al separar a los individuos que optaron por una carrera técnica y a los que optaron por una carrera universitaria. Actualmente, el estudio se encuentra a nivel de documento preliminar.





## 7. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE POPULARIZACIÓN DE LA CTI

El Programa de Popularización de la CTI, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 107-2016-CONCYTEC-P, es un programa que se enmarca en la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI y en el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica 2006-2021.

La popularización de la CTI se ha convertido en una necesidad para todos, puesto que conocer la ciencia, sus hechos, sus leyes y sus dinámicas no solo constituye un bagaje cultural imprescindible, sino que, además, es primordial para adquirir capacidades críticas y analíticas a fin de comprender, opinar y modificar el mundo circundante. Esto implica crear puentes entre la comunidad científica y los ciudadanos en función de valores humanos, tales como el espíritu crítico, la indagación y la ética.

El Programa tiene como meta impulsar el desarrollo económico y social a través de la construcción de una sociedad del conocimiento, logrando un trabajo conjunto entre academia, empresa, docencia y sociedad en general, que permita contribuir al desarrollo social y económico de nuestro país.

El programa cuenta con 8 proyectos que serán ejecutados en un horizonte de cinco años, desde el año 2017 hasta el 2021. Estos cuentan con diferentes públicos objetivos, como docentes, estudiantes, científicos, periodistas, entre otros, pero todos buscan beneficiar a la ciudadanía en general, incrementando el acceso a la ciencia y la tecnología tanto cualitativa como cuantitativamente.

Las actividades que se han realizado en el contexto de este Programa, en el año 2018, son las siguientes:

### 7.1. Feria Perú con Ciencia 2018, Semana Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica 2018

Perú con Ciencia 2018 es un evento nacional que se llevó a cabo en la primera semana de noviembre en la explanada La Tarumba del C.C. Plaza Lima Sur (Chorrillos):

- **Instituciones Expositoras PCC-SNC.** Participación de 36 instituciones expositoras distribuidas en 64 stands presentando 120 proyectos. Además, se contó con la participación de 03 atractivos que representaron espacios diferenciados en cuanto al diseño de exposición y de mayor interacción con el público y una zona de activaciones donde se presentaron 11 expositores, en total se tuvo 56 expositores. *Los atractivos presentados fueron:*
  - Planetario 3D – IGP.
  - Lenovo – Crack the Code.
  - Telefónica del Perú.
- **Zona de Activaciones.** A diferencia de otros años se tuvo un espacio que constantemente tuviera presentaciones cortas, atractivas e interactivas para el público. A diferencia de los stands de PCC, la participación de las entidades en este espacio es temporal y rotativa, también sirvió para brindarles un espacio en la feria a aquellas entidades que no pudieron tener un stand en la zona de PCC. Las entidades que participaron en este espacio fueron las siguientes:





- Playtec: "Taller de Playtec".
- Soroban S.A.: "STEAM DAY".
- ACS Perú Chapter: "Festival de Química".
- Brother Cubes: "Show del cubo mágico".
- DigiToys: "Criaturas Fantásticas de DIGITOYS".
- CEPRECYT: "Taller de Ciencias y Tecnología".
- MYPS - Microbios y Parásitos: "El Mundo de los MYPS".
- CodeHunters Lab.
- Show Ultraciencia.
- Agencia Espacial – CONIDA: "Taller de manualidades y ciencia".

- **Zona Internacional.** A fin de estandarizar la feria en una versión completa y competitiva, así como generar difusión y conocimiento de ella a nivel internacional, en la presente edición se implementó una zona internacional para albergar a representaciones internacionales de organismos, instituciones y/o empresas del ecosistema de ciencia y tecnología, la participación internacional se logró con la colaboración de la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Cuadro 2: Zona Internacional - Países Participantes

Países		Institución Participante	Tipo de Participante
1	Canadá	Embajada de Canadá en el Perú	Representación
2	Canadá	ELL Technologies	Empresa tecnológica
3	Estados Unidos	The University of Texas at Dallas International Center	Institución educativa
4	Tailandia	Office of Science and Technology The Royal Thai Embassy, Washington D.C.	Representación
5	Polonia	Biological and Chemical Research Centre University of Warsaw	Centro de Investigación
6	Colombia	ISA – REP	Empresa eléctrica

- **Actividades Descentralizadas.** La Semana Nacional de la Ciencia es un evento de carácter nacional. Por este motivo durante la primera semana de noviembre y siguientes, se despliegan tanto en Lima como a lo largo del país una serie de actividades organizadas y llevadas a cabo por instituciones locales y regionales, en coordinación con el CONCYTEC. Estas instituciones son universidades, gobiernos regionales, municipalidades, empresas, organismos no gubernamentales, etc.
- Como parte del evento antes mencionado y en forma paralela, se organizó XVIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología – EUREKA 2018, donde participaron 200 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país, guiados por 100 docentes asesores y utilizando métodos y procedimientos científicos, tuvo como ganadores a alumnos de Amazonas, La Libertad y Cusco en las cuatro categorías del concurso.





Cuadro 3: Ganadores Nacionales por Áreas – XXVIII FENCYT – EURKA 2018

ÁREA	ORDEN DE MÉRITO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO	REGIÓN
Ciencias ambientales	Primer puesto	Estudiante	Stefany Vásquez Meza y Marlitt Barboza Hernández	I.E.S. José de San Martín – Progreso	Comparación de sustratos en la propagación sexual y asexual del árbol de la quina.	Amazonas
	Segundo puesto	Estudiante	Frabriscio Cámara Caldas y Perla Miraval Cano	I.E. Newton Isaac	Evaluación del efecto biodegradable del tenebrio molitor (gusano de harina) en el poliestireno (residuos de tecnopor) para reducir la contaminación ambiental y generar conciencia entre la población de Huánuco 2018.	Huánuco
Tecnología e ingeniería	Primer puesto	Estudiante	Claudia Santisteban Rodríguez y Juan Armas Santisteban	I.E. Benjamín Franklin - Cartavio	Biocombustible de segunda generación a partir de la reutilización de frutas cítricas desechadas.	La Libertad
	Segundo Puesto	Estudiante	Karen Huamán Quintana y Jhorch Quispe Laura	I.E. Luis Alberto Sánchez	Aula 2.0	Apurímac
	Tercer puesto	Estudiante	Raúl Pingo Amaya y Carlos Febres Vásquez	I.E. 5011 Darío Arrus	Aprovechamiento del agua de mar como fuente para generar energía eléctrica y agua potable en la región Callao.	Callao
Ciencias básicas	Primer puesto	Estudiante	Johan Suclli Machacca y William Aguilar Paucar	I.E. Daniel Estrada Pérez	Estudio del gusano de achupalla en la biodegradación del plástico polietileno de baja densidad.	Cusco
	Segundo puesto	Estudiante	Frederick Baca Peña y Víctor Llatance Novoa	I.E. PQ San Agustín	Aislamiento de bacterias nativas del suelo que solubilizan al fósforo; como un nuevo enfoque para formular un biofertilizante agrícola.	Tumbes
	Tercer puesto	Estudiante	Alexia Santamaría Cerna Aguirre	I.E. San Juan Bautista	Estudio de flavedo de naranja, limón y toronja como disolvente del poliestireno.	Lima Provincias
Ciencias Sociales	Primer puesto	Estudiante	Pamela Vargas Cabrera y Yorch Quispe Condori	I.E. Julio Alberto Ponce Antúnez de Mayolo	Tambomachay, arte rupestre del hombre arcaico de Canchis.	Cusco
	Segundo puesto	Estudiante	Fiorella Manosalva Díaz y Antonella Paredes Aquino	COAR Cajamarca	El indigenismo en el Perú del siglo XX	Cajamarca
	Tercer puesto	Estudiante	Ana Valerio Valverde y Estrella Jorges Moreto	I.E. 20833 Santa Rosa de Lima	La ruta de la independencia: Don José de San Martín pasó por mi colegio.	Lima Provincias

- El ganador general de Eureka 2018 ha sido seleccionado entre los primeros puestos de las cuatro categorías del concurso, considerándose al proyecto que ha obtenido el mayor puntaje del jurado evaluador. En ese sentido, el ganador fue el Proyecto: "Estudio del Gusano de Achupalla en la biodegradación del plástico polietileno de baja densidad", de la región Cusco.

### 7.2. Feria Internacional (INTEL ISEF 2018)

Una delegación de ocho de estudiantes de las regiones Arequipa, Tacna, Ica, y Madre de Dios viajaron en mayo a los Estados Unidos para representar al Perú en la Feria INTEL ISEF 2018, la más grande de ciencia e ingeniería del mundo a nivel preuniversitario que congrega anualmente a alrededor de 1,700 jóvenes de 75 países.





El evento se desarrolló entre el 14 y 18 de mayo en la ciudad de Pittsburgh, Pensilvania, Estados Unidos. Los Proyectos ganadores fueron:

- Escolares de la I.E. Santa Cruz de Madre de Dios, ganadores de Eureka en la categoría de Tecnología e Ingeniería, presentaron el proyecto Multitec, cuyo propósito es dar a conocer la funcionalidad de la energía alterna y continua.
- Alumnos de la I.E. Simón Bolívar de Ica, participaron con el proyecto “Estudio Antropológico e Histórico del Tamal Chinchano en el Tiempo”. Ellos ganaron en Eureka en la categoría de Ciencias Sociales.
- Ganadores de Eureka 2017 en la categoría de Ciencias Ambientales, estudiantes del C.E.P. Santa Ana de Tacna expusieron el proyecto “Identificación del Nivel de Descontaminación de arsénico y plomo, a través de la técnica de biosorción de metales tóxicos utilizando residuos vegetales”.
- Jóvenes del Colegio de Alto Rendimiento de Arequipa concursaron con el proyecto “Biorretroalimentación de los estados de ansiedad y estrés a través de procesos de detección automática utilizando tecnologías inalámbricas”. En Eureka 2017 ganaron en la categoría de Ciencias Básicas.

### 7.3. Feria Internacional MOSTRATEC – Brasil

La MOSTRATEC es la feria internacional escolar más grande a nivel de Latinoamérica, que se realiza en Novo Hamburgo, Porto Alegre, Brasil, en la cual participan más de 14 países, entre ellos el Perú.

Dos años les llevó a dos estudiantes de Arequipa, del colegio Nuestra Señora de la Asunción, a obtener el segundo puesto en el área de Ciencias Sociales en la “33ª edición de la Muestra Internacional de Ciencia y Tecnología (Mostratec)” de Brasil. Ellas ganaron la etapa regional de la Feria de Ciencias y Tecnología Eureka 2017 en la categoría de Ciencias Sociales y quedaron en segundo lugar a nivel nacional, hecho que las acreditó como representantes de Perú en Brasil junto a otros estudiantes de otras regiones del país.

Asimismo, los estudiantes de la institución Educativa San Mateo de Huanchor de la Región Lima Provincias, obtuvieron el segundo puesto a nivel de Proyectos Extranjeros y tercer puesto a nivel del área de Gerenciamiento Ambiental. El proyecto de estudio fue del tenebrio molitor como biodegradante de poliestireno. En una competencia donde participaron 30 países del mundo con más de 600 proyectos, los jóvenes dejaron en alto el nombre del Perú.

### 7.4. Participación en la XV Feria Binacional de Ciencia y Tecnología Perú - Ecuador (FEBICYT)

La feria es un compromiso bilateral que se concreta cada año y alterna su ejecución tanto en Ecuador como Perú, entre las principales ciudades fronterizas de ambos países.

Escolares de Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, Loreto, Piura y Tumbes, finalistas del concurso escolar Eureka que organiza el CONCYTEC, participaron con sus pares de las provincias del sur de Ecuador: Sucumbios, Orellana, Loja y Zamora, Pastaza, Morona Santiago y El Oro, en la XV Feria Escolar Binacional de Ciencia y Tecnología - FEBICYT 2018, que se realiza en el país vecino.





En este encuentro de comunidades educativas del Perú y Ecuador, que se desarrolló los días 27, 28 y 29 de junio, en la provincia de Zamora Chinchipe, los escolares de la región Piura y Cajamarca obtuvieron los primeros puestos, mientras que Lambayeque ganó el segundo lugar.

### 7.5. Avances en la implementación del Proyecto “Wiñay”

El proyecto es resultado de los compromisos asumidos por el Perú en el marco del II Gabinete Binacional Perú-Colombia. En el marco de este proyecto, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron tres capacitaciones y un acompañamiento pedagógico durante el periodo junio - octubre para la continuación del proyecto en la provincia de Maynas (Iquitos). Dicha capacitación y acompañamiento correspondió al desarrollo de la Guía metodológica del proyecto.
- En el mes de noviembre se realizó la muestra de los trabajos de investigación que llegaron a concluirse a través de la metodología del programa ONDAS de Colciencias de Colombia. Para dicha muestra se contó con un total de 29 trabajos de investigación de 10 instituciones educativas con una participación de 87 estudiantes y 29 docentes en la muestra.

## 8. ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL MUNDO

### 8.1. Membresías a organismos Cooperantes

A fin de continuar con el desarrollo de los programas y compromisos con los organismos multilaterales, en el periodo finalizado, en el 2018, se atendió el pago de 5 membresías internacionales: Center of Genetic Engeneering and Biotechnology - ICGBE S/ 43,083.00; Centro Latino Americano de Física - CLAF S/ 33,400.00; Centro Regional de Sismología para América del Sur - CERESIS S/ 22,834.00; Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED S/ 10,020.00; y International Council for Science - ICSU S/ 225,000, los cuales mostraron una relación beneficio/costo positiva para el país, representando así una serie de oportunidades (becas, eventos, proyectos, entre otros) que más allá del beneficio económico, permiten darle visibilidad al país y promover de una forma más dinámica la participación de los investigadores peruanos en articulación con sus pares de otros países destacando la calidad científica.

### 8.2. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo – CYTED

Creado por los gobiernos de los países iberoamericanos para promover la cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo armónico de Iberoamérica. CYTED logra sus objetivos a través de diferentes instrumentos de financiación que movilizan empresarios, investigadores y expertos iberoamericanos y les permiten capacitarse y generar proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación. Es así que los países que integran el Programa CYTED logran mantenerse actualizados en los más recientes avances y desarrollos científico-tecnológicos.

En el contexto de este programa y a través del FONDECYT se subvencionaron 2 proyectos de investigación en temas estratégicos por un total de S/ 67,773.10 de la convocatoria 2017.





Se organizaron 2 foros CYTED – Iberoeka en la ciudad de Arequipa: 1) Innovaciones en la cadena productiva de camélidos sudamericanos (tercera edición); y 2) Energías renovables: grandes desafíos. Ambos foros se desarrollaron teniendo en consideración las prioridades establecidas en la agenda de innovación regional de Arequipa. Los resultados que se obtuvieron fueron 11 proyectos de I+D+i potenciales para el primer foro, mientras que en el segundo se obtuvieron 6 proyectos de I+D+i potenciales. Los proyectos involucran la vinculación entre la empresa y centro de investigación.

### 8.3. Convenio Fondo Newton del Reino Unido - CONCYTEC

El objetivo del Fondo Newton-Paulet, es promover la investigación e innovación para contribuir al desarrollo económico, mejorar la calidad de vida en Perú, y reforzar lazos para enfrentar futuros desafíos globales. Los proyectos de investigación y capacitación se enfocarán en tres áreas prioritarias para el país: Salud, Agua, y Biodiversidad.

El fondo conjunto de hasta US\$26 millones para los próximos cuatro años busca el desarrollo de la ciencia, tecnología en innovación (CTI) en el Perú. De esta manera, el CONCYTEC, a través de FONDECYT, realizará una serie de convocatorias de propuestas de investigación que se desprenden de este convenio, difundiendo para ello las convocatorias y participando en el proceso de evaluación y seguimiento de los proyectos seleccionados.

En el contexto de este convenio se han realizado las acciones siguientes:

- Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado por el Natural Environment Research Council – NERC y el CONCYTEC; y organización del Taller de Vinculación “Retocesos de Glaciares Peruanos y su Impacto en la Seguridad Hídrica y la Resiliencia a los Peligros Naturales”, con la participación de investigadores de instituciones peruanas y británicas.
- Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado por el Natural Environment Research Council of UK Research and Innovation - UKRI - NERC y el CONCYTEC, con el objetivo de establecer las actividades en relación a la asignación de recursos para la ejecución de proyectos de investigación multilaterales sobre biodiversidad.
- Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional celebrado por el Medical Research Council – MRC y el CONCYTEC; y la organización del Taller de Vinculación “Relación entre Alimentación, Nutrición y Salud” con la participación de investigadores de instituciones peruanas y británicas.
- Semana con representantes de RCUK en el que hubo reuniones con todos los órganos de línea de CONCYTEC y las unidades de FONDECYT, además de un Workshop para el intercambio de experiencias y mejoramiento de capacidades entre RCUK, CONCYTEC y FONDECYT en el marco de las actividades del Fondo Newton-Paulet.
- Convocatorias con FONDECYT:
  - Institutional links – Proyectos Colaborativos con el British Council, 11 proyectos seleccionados.
  - Researcher links – Movilizaciones con el British Council, 2 propuestas seleccionadas.





- Researcher links – Talleres con el British Council, 2 propuestas seleccionadas.
- Círculos de Investigación en Glaciares con el NERC, 6 proyectos seleccionados.
- Biodiversity – Proyectos Multilaterales con el NERC, 2 proyectos seleccionados.
- Círculos de Investigación en Salud con el MRC, 5 proyectos seleccionados.

## 9. EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT”

### 9.1. Reseña del proyecto

El 19 de diciembre de 2012, se aprobó mediante el Decreto Supremo N° 262-2012-EF, la operación de endeudamiento externo entre el gobierno peruano y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar la ejecución del proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

El 08 de febrero de 2017, el gobierno del Perú suscribió con el BIRF el contrato de préstamo N° 8682-PE de la operación de endeudamiento externo para financiar el Proyecto, por un total de USD 100.00 millones hasta el año 2021 (USD 45.00 millones de aporte BIRF y USD 55.00 millones como contraparte nacional). Estos recursos estaban orientados a cumplir con los objetivos definidos en los tres componentes del proyecto: (i) Mejora del marco institucional y gobernanza del SINACYT; (ii) Identificación de Prioridades, asignación de recursos y fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT y (iii) Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i. Así mismo se suscribe la primera enmienda al contrato de préstamo el 02 de octubre de 2018.

El objetivo del Proyecto es mejorar el desempeño del SINACYT, con la finalidad de contribuir a la diversificación económica y competitiva del Perú, ello ayudará a reducir la vulnerabilidad del aparato productivo y finalmente lograr un desarrollo sostenible basado en el conocimiento.

### 9.2. Principales logros por componente.

#### Componente 1: Mejora del marco institucional y gobernanza del SINACYT.

El objetivo de este componente es implementar un nuevo marco normativo para el SINACYT y un nuevo plan estratégico para el desarrollo de CTI, que promueva el crecimiento sostenible a través de la diversificación productiva, mayor complejidad de la producción y el incremento de la inversión de CTI.

En el año 2018, se han elaborado las especificaciones técnicas para la elaboración del diagnóstico del marco institucional y organizacional del sistema de I+D+i.





Asimismo, se han elaborado las especificaciones técnicas para la construcción del módulo de vigilancia tecnológica de I+D+i.

En cuanto a la implementación del sistema de gestión del conocimiento, se organizó el "Primer Congreso Nacional de Gestión de Información en CTI" en la ciudad de Arequipa, el cual contó con la participación de 112 representantes de instituciones públicas y privadas del país, y permitió presentar ponencias de representantes de las principales y más importantes instituciones de América Latina y Europa relacionadas a la gestión de la información en CTI.

**Componente 2: Identificación de prioridades, asignación de recursos y fortalecimiento de capacidades de los actores del SINACYT.**

El objetivo de este componente es lograr el desarrollo de nuevos y mejorados productos o servicios intensivos en conocimiento, con altas probabilidades de inserción en el mercado global.

Como logro para el año 2018, se destaca la aprobación de la selección e identificación de los sectores clave como parte del proceso de implementación del proyecto: agroindustria y elaboración de alimentos, forestal, textil y confecciones, minería, manufactura avanzada y ecoturismo.

Se realizó el servicio de suscripción a la herramienta informativa TOP 10000, el mismo que sirve para analizar a las empresas Top a nivel nacional, teniendo acceso a la base de datos de las empresas que lideran el mercado.

Con el fin de difundir las iniciativas de vinculación entre la academia y la industria, se tuvo la oportunidad de participar en el Congreso de Negocios en la era digital – NED 2018, a fin de tender puentes entre el Estado – Academia – Sector Privado para una acción colaborativa y sostenida.

Se elaboró el diseño de la línea de base para el Instrumento de Comercialización Tecnológica, lo que permitió delinear los aspectos complementarios de la intervención, y consolidar una matriz con los siguientes campos mínimos: i) componentes o fases de la intervención, ii) objetivos, iii) instrumento (Tratamiento), iv) beneficiarios, v) indicadores propuestos para línea base, vi) fórmula, vii) forma de medición, viii) medios de verificación, ix) indicadores de resultado para evaluación de impacto (preliminares), x) formula, xi) forma de medición, xii) medios de verificación.

**Componente 3: Desarrollar el SINACYT a través de becas, financiamiento de equipos y proyectos de I+D+i.**

El objetivo de este componente es desarrollar el SINACYT facilitando los recursos necesarios para llevar a cabo investigación aplicada.

Con la finalidad de promover en las regiones las oportunidades de becas y financiamiento de subproyectos que ofrece el Proyecto del Banco Mundial y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), se realizó tres giras informativas denominada "Caravana Científica" que abarcó a 25 regiones y permitió que investigadores, docentes, estudiantes de posgrado, e instituciones de investigación apuesten por la ciencia, la tecnología y la innovación con la finalidad de elevar el número de proyectos innovadores que impacten local, nacional e internacionalmente.





Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 084-2018-FONDECYT-DE, de fecha 27 de agosto 2018, se aprueba el expediente del concurso E033-2018-01-BM "Programa de Doctorados en Áreas Estratégicas y Generales", teniendo como resultado la postulación de 24 propuestas y quedando seleccionadas 10; de los cuales 06 corresponden a áreas estratégicas y 04 a áreas generales:

**Cuadro 4: Financiamiento para Programa de doctorados**

UNIVERSIDAD	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
<b>PRIVADO</b>	<b>4</b>	<b>8,120,000.00</b>
Pontificia Universidad Católica del Perú	1	2,030,000.00
Universidad Católica de Santa María	1	2,030,000.00
Universidad de Piura	1	2,030,000.00
Universidad Peruana Cayetano Heredia	1	2,030,000.00
<b>PÚBLICO</b>	<b>6</b>	<b>11,661,370.00</b>
Universidad Nacional Agraria La Molina	1	2,027,700.00
Universidad Nacional de Ingeniería	1	2,009,050.00
Universidad Nacional de Trujillo	1	2,030,000.00
Universidad Nacional del Altiplano	1	1,641,000.00
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	1	2,028,160.00
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	1	1,925,460.00
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>19,781,370.00</b>

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 067-2018-FONDECYT-DE, de fecha 18 de julio 2018, se aprueba el expediente del concurso E044-2018-01-BM "Mejoramiento de la Infraestructura para la Investigación", teniendo como resultado la postulación de 102 subproyectos, resultando seleccionados 17, de los cuales 08 corresponden a áreas estratégicas, distribuidas en dos subsectores y ii) 09 a áreas generales distribuidos en cuatro subsectores:

**Cuadro 5:  
Financiamiento de infraestructura para investigación**

ENTIDAD	CANTIDAD	FINANCIAMIENTO
<b>PRIVADO</b>	<b>7</b>	<b>8,936,224.36</b>
Pontificia Universidad Católica del Perú	1	1,272,940.00
Universidad Católica San Pablo	1	1,382,966.00
Universidad Científica del Perú	1	1,399,700.00
Universidad de Piura	1	1,370,558.60
Universidad Peruana Cayetano Heredia	1	1,400,000.00
Universidad Privada del Norte SAC	1	1,238,598.00
Universidad San Ignacio de Loyola	1	871,461.76
<b>PÚBLICO</b>	<b>10</b>	<b>13,202,251.64</b>
Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana	1	1,400,000.00
Instituto Geofísico del Perú (IGP)	1	1,351,028.00
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN)	1	1,363,205.00
Unidad Ejecutora 002 - INICTEL-UNI	1	1,304,250.57
Universidad Nacional Agraria La Molina	1	1,400,000.00
Universidad Nacional de Ingeniería	1	1,397,371.00
Universidad Nacional de San Martín	1	1,009,099.00
Universidad Nacional Mayor de San Marcos	1	1,349,959.21
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	1	1,227,338.86
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	1	1,400,000.00
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>22,138,476.00</b>





Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 083-2018-FONDECYT-DE, de fecha 27 de agosto 2018, se aprueba el expediente del concurso E041-2018-01-BM "Subproyectos de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico", teniendo como resultado la postulación de 508 subproyectos, resultando ganadores 190 subproyectos, los mismos que, 95 corresponden a áreas estratégicas, distribuidas en seis subsectores y ii) 95 a áreas generales distribuidos en siete subsectores:

**Cuadro 6: Financiamiento para proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico**

REGIÓN	POSTULANTES	GANADORES	FINANCIAMIENTO GANADORES
Amazonas	35	14	3,168,223
Ancash	17	5	1,150,450
Apurímac	10	3	394,687
Arequipa	41	12	3,669,983
Ayacucho	6		0
Cajamarca	4		0
Callao	8	3	713,550
Cusco	21	6	1,057,536
Huancavelica	2		0
Huánuco	4	1	350,000
Ica	1		0
Junín	12	3	549,862
La Libertad	44	18	4,929,787
Lambayeque	9	2	413,000
Lima	189	85	28,994,671
Loreto	16	9	2,886,375
Madre de Dios	6	3	828,286
Moquegua	2	2	192,851
Pasco	2	1	350,000
Piura	25	9	2,641,495
Puno	21	4	1,225,226
San Martín	11	4	1,149,940
Tacna	7	1	349,406
Tumbes	3		0
Ucayali	12	5	1,755,170
<b>Total general</b>	<b>508</b>	<b>190</b>	<b>56,770,498</b>

**9.3. Evaluación financiera – presupuestal.**

El presupuesto total para los 4 años del proyecto (2018 al 2021) de acuerdo con la viabilidad asciende a US\$ 100 000 000,00 (S/ 330 000 000,00). A nivel de componentes, la distribución es la siguiente: i) la mayor parte de los recursos (73,7%) está orientada a financiar acciones de inversión asociados al componente 3; seguida por el componente 2 del Proyecto con un 11,5%; seguido del componente 1 con el 10,6% y finalmente el componente 4 con 4,2%.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Proyecto para el periodo 2018 asciende a S/ 61,300,00.00, de los cuales S/ 10,000,000,00 corresponden a la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y S/ 51,300,000,00 corresponden a la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, el cual tomando como tipo de cambio el registrado en la viabilidad del proyecto (t.c 3.3), equivale a \$ 18 575 758.00, por ambas fuentes de financiamiento.

La ejecución financiera a nivel de devengado por toda fuente de financiamiento al 31 de diciembre fue del orden de US\$ 18,173,392, representando el 97.8% respecto al PIM del año 2018.





## 10. EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018 DEL PLIEGO CONCYTEC

En el año 2018 el presupuesto del Pliego 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) pasó de un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 150,494,858 a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 175,073,389 y estuvo concentrado. Asimismo, su ejecución presupuestal fue de S/ 160,350,054 que representa el 91.6% del PIM.

A nivel de Categoría Presupuestal, el presupuesto del Pliego 114 CONCYTEC está concentrado, en mayor proporción, en la categoría del Programa Presupuestal (PP) con un PIM de S/ 84,960,151; seguido de la categoría de Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP) con un PIM de S/ 67,684,844 y en la categoría Acciones Centrales (AC) con un PIM de S/ 22,428,394, la ejecución presupuestal en dichas categorías presupuestales fue del 90.2%, 93.7% y 92.7% respectivamente.

**Cuadro 7: Ejecución financiera por fuente de financiamiento**

Categoría Presupuestal /Fuente de Financiamiento	PIA 2018	PIM 2018	Ejecución	% Ejec. (Ejecu./PIM)	Var. PIM vs PIA
<b>Programa Presupuestal 0137</b>	<b>57,014,787</b>	<b>84,960,151</b>	<b>76,602,823</b>	<b>90.2</b>	<b>1.5</b>
Recursos Ordinarios	57,014,787	75,766,651	68,879,672	90.9	1.33
Donaciones y Transferencias	0	9,193,500	7,723,151	84.0	
<b>Acciones Centrales</b>	<b>26,601,874</b>	<b>22,428,394</b>	<b>21,018,336</b>	<b>93.7</b>	<b>0.84</b>
Recursos Ordinarios	26,528,689	22,317,949	21,018,336	94.2	0.84
Recursos Directamente Recaudados	73,185	110,445	0	0.0	1.51
<b>Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos</b>	<b>66,878,197</b>	<b>67,684,844</b>	<b>62,728,895</b>	<b>92.7</b>	<b>1.01</b>
Recursos Ordinarios	15,578,197	12,946,735	12,659,109	97.8	0.83
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	51,300,000	51,300,000	50,069,786	97.6	1.00
Donaciones y Transferencias	0	3,438,109	0	0.0	
<b>Total</b>	<b>150,494,858</b>	<b>175,073,389</b>	<b>160,350,054</b>	<b>91.6</b>	<b>1.16</b>

A nivel de Unidad Ejecutora, el FONDECYT concentra el mayor presupuesto y con respecto a la ejecución financiera este alcanzó una ejecución de S/ 134,230,258, representando el 93.6% respecto al presupuesto institucional modificado. Por su parte, el CONCYTEC ejecutó S/ 26,119,796, lo que significó el 82.7% de su presupuesto.

**Cuadro 9: Ejecución financiera por Unidad Ejecutora**

Pliego	Unidad Ejecutora	PIA 2018	PIM 2018	Ejecución	% Ejec. (Ejecu./PIM)	% Ejec. de UE VS Pliego
Pliego 114: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	001-86: Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC	30,077,638	31,588,770	26,119,796	82.7	16.3
	002-1522: Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica- FONDECYT	120,417,220	143,484,619	134,230,258	93.6	83.7
<b>Total</b>		<b>150,494,858</b>	<b>175,073,389</b>	<b>160,350,054</b>	<b>91.6</b>	<b>100.0</b>

